



**“AMBIENTES DE
APRENDIZAJE EN
CONTEXTOS RURALES:
TENSIONES Y DESAFÍOS”**

*LINA CLEMENCIA HINCAPIE LOAIZA
MARTHA JANETH MONDRAGON VALENCIA
2012*



**Universidad
Católica
de Manizales**

**LINA CLEMENCIA HINCAPIE LOAIZA
MARTHA JANETH MONDRAGÓN VALENCIA**

**“AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN CONTEXTOS RURALES:
TENSIONES Y DESAFÍOS”**

**DOCENTE ACOMPAÑANTE
JHON WILDER TORRES**

**Universidad Católica de Manizales
Maestría en Educación
Manizales
2012**



DEDICATORIA

A los que sembraron, cosecharon y nos enseñaron a hacerlo en terrenos fértiles.

Antes que agradecer, hay una angustia fugaz al no poder encontrar las palabras perfectas que se merecen quienes nos permitieron llegar hasta acá el día de hoy, quienes con el más mínimo detalle pusieron ingredientes que alimentaron constantemente los vientos que empujaron las velas de esta embarcación, quienes en tiempos difíciles, donde ni una ráfaga mínima de viento fue capaz de levantar una pelusa, siguieron dándonos esa fuerza invisible que mantuvo moviendo nuestro navío a través de la construcción y desarrollo de este proyecto, que más que una obra de conocimiento, es una hermosa obra de vida. A ellos, quienes nos permitieron ser eficiente semilla, a ellos, que siempre estuvieron en el antes y el durante... y a los que hicieron parte del después, enviándonos su magia; para los que habitamos la tierra del café, el río cada dos kilómetros, la tierra del cóndor que atalaya flores, de los gorritos de nieve, y los millones de pájaros, el valle abonado, el río de siete colores, la tierra del maestro que se las ingenia para descoser las bocas de los hambrientos de sabiduría... para todos ellos, más que unas colosales gracias, un abrazo gigante enchapado con la mayor reverencia que trasmite el silencio, por todo ello... he aquí mas semillas nuestras.

LINA, MARTHA.



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
EN TERRENOS ÁRIDOS NO ES POSIBLE CULTIVAR.....	9
1.1 DE FRENTE A LA REALIDAD	13
1.2 UN NUEVO CRÓQUIS	17
CAPÍTULO 2	20
PREPARACIÓN DEL SEMBRADOR.....	20
2.1 EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA.....	20
2.2 LA SEMILLA QUE PERDURA.....	22
2.3 REFLEXIONES DESDE EL NÚCLEO DE LA DOCENCIA.....	26
2.4 PROCESOS EDUCATIVOS: ENSEÑABILIDAD, APRENDIBILIDAD Y SUJETO EDUCABLE.....	31
2.5 LA RURALIDAD COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA	39
2.6 EL ESTADO Y LA POBLACIÓN RURAL.....	41
2.7 ESCUELA NUEVA: Un modelo para seres integrales en un ambiente de aprendizaje para lo rural	48
2.8 SEMILLAS QUE SE PLANTAN EN TERRENO SECO.....	52
2.9 EN EL DILEMA ENTRE ENSEÑAR Y APRENDER: Las semillas empiezan a perecer; un nuevo método las podrá fortalecer.....	54
CAPÍTULO 3	61
SEMBRANDO Y APROVECHANDO NUESTRO MUNDO: UN NUEVO AMBIENTE	61



PROPUESTA PEDAGÓGICA UN NUEVO AMBIENTE: Un mundo natural para cosechar	64
3.1 JUSTIFICACIÓN.....	65
3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Semillas que se esconden en la tierra.	69
3.3. PIEDRAS EN EL CAMINO: Problemas identificados en el camino.	73
3.4 COMPETENCIAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	77
3.5. OBJETIVOS	79
3.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	79
3.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	79
3.6 ANTECEDENTES	80
3.7 CRONOGRAMA	82
3.8 METODOLOGÍA	84
3.9 MARCO TEÓRICO.....	85
3.10 PROPUESTA DE DESARROLLO DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE	87
LA CARTA DE LA TIERRA.....	91
ANEXO 1	94
ANEXO 2	99
CAPÍTULO 4	106
IMPACTO DEL PROYECTO Y CONCLUSIONES DE LA APLICACIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE	106
BIBLIOGRAFÍA.....	115



RESUMEN

La pregunta que guía el trabajo es ¿Qué condiciones requieren los ambientes de aprendizaje para disminuir las tensiones y dar respuesta a los desafíos en el ámbito pedagógico del área rural?, en ella se reconoce una falencia en las prácticas educativas actuales de la zona rural, más aun, cuando los paradigmas con los que generalmente se piensa la educación resultan ser obsoletos para aplicaciones contextuales diferentes a las tradicionales. Son estas situaciones de orden pedagógico ajenas a las características de lo rural lo que motivan al comienzo de un nuevo recorrido en lo educativo como una propuesta transformadora desde lo constructivo, pues han dejado entrever un terreno poco propicio para que la semilla germine. Teniendo en cuenta que el paralelo entre educación urbana y educación rural agota cualquier idea de similitud dentro de los nuevos esquemas globales; es decir, son cosas que merecen diferentes tratamientos y que repelen las imposiciones institucionales, se ha planteado un esquema de nuevas prácticas educativas a través de la creación de un ambiente de aprendizaje que trasciende los esfuerzos realizados para integrar a la comunidad rural en los procesos educativos nacionales.



INTRODUCCIÓN

Si revisamos la historia de la educación, nos podemos encontrar con serios altibajos en las concepciones sobre su objeto, sus aplicaciones, sus métodos, incluso, sobre sus ideales; desde la antigua Grecia, cuando el sujeto que era educado pertenecía a una clase social importante, aquella que merecía el aprendizaje pues asumía la responsabilidad de guiar al imperio¹. Una sociedad donde nació la democracia, pero que aún conservaba la figura del esclavo y las fuerzas del poder sobre lo que por la fuerza se ganara.

Aunque, en una forma diferente, la educación no alcanzó grandes transformaciones en la Edad Media, seguía siendo sola su aplicación, dependiendo de las clases sociales y el valor que por causas religiosas y políticas se les diera. La barbarie que se presentó antes de llegar el Renacimiento, y que se vivió con la Revolución Francesa, causó tal mella en la humanidad que se necesitaron grandes esfuerzos para que la educación fuera

¹El sentido en que se utiliza el concepto “imperio” no hace referencia alguna a la noción romana, sirve, en este caso para representar la majestuosidad de Grecia, que no se limitaba geográficamente).



pensada de manera diferente y empezara a cuestionarse por sí misma como una reflexión humana, autoconsciente, de valor universal.

Existen muchos más antecedentes devastadores para la memoria humana que perpetuarían las prácticas restrictivas del aprendizaje y la enseñanza, acciones tan sangrientas y nefastas, cuyo recuerdo causan gran repudio en la actualidad, que son, a su vez, un motor para impulsar resignificaciones importantes de la docencia, de su misión y objeto. En el presente trabajo esperamos que se trasciendan las prácticas clásicas del aprendizaje, que se superen las exclusiones por elementos irrelevantes como la raza, la clase social, las ideologías y creencias religiosas; así conservado este fin, nos mueve la esperanza de mostrar que la localización geográfica de una población no es un elemento suficiente para frenar la educación, sino que se convierte en un proceso de estructuración y esfuerzo para lograr condiciones de competitividad y desarrollo sostenible.



CAPÍTULO I

EN TERRENOS ÁRIDOS NO ES POSIBLE CULTIVAR

AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN CONTEXTOS RURALES: TENSIONES Y DESAFÍOS

“Los retos de la enseñanza para la educación rural”

Este trabajo espera no ser una versión pesimista del diagnóstico de la labor que cumplen los docentes. También es válido decir que no se trata de revisar el ejercicio docente desde diferentes elementos constitutivos de la relación enseñanza-aprendizaje; tampoco es un comentario sobre todo aquello que está mal en la educación. En cambio, se podría decir que es un intento por repensar al ser humano en sus relaciones eco-bio-sociales, manera quizás de encontrar esa alianza –rota desde la modernidad- necesaria entre lo natural y lo social, entre lo material y lo espiritual. Reflexiona, además, sobre el par de opuestos rural-urbano, que en la modernidad se oponían hasta excluirse, y que a la luz de las racionalidades, aquí referenciadas, se cuestiona su aislamiento para religar sus vínculos y relaciones hasta encontrar, al menos, que lo rural no es sinónimo de atraso y pobreza. La intención, entonces, con la que se realiza



esta investigación es encontrar fundamentos para crear condiciones necesarias y suficientes que hagan eficaces los procesos educativos; de allí que la pregunta orientadora se centre en los ambientes de aprendizaje y, específicamente, en su aplicación rural:

¿Qué condiciones requieren los ambientes de aprendizaje para disminuir sus tensiones y dar respuesta a los desafíos en el ámbito pedagógico del área rural?

La pregunta guía integra los elementos mencionados, en tanto se presenta el reconocimiento de una falencia en las prácticas educativas actuales de la zona rural, más aún, cuando los paradigmas con los que generalmente se piensa la educación resultan ser obsoletos para contextos como los que se proponen en este trabajo, entendiendo que al sector rural se traslada la práctica urbana, toda vez que los diseños y estrategias metodológicas responden al mismo tipo de propuesta educativa. Son éstas situaciones de orden pedagógico, ajenas a las características de lo rural, las que motivan el comienzo de un nuevo recorrido en lo educativo como una propuesta transformadora desde lo constructivo, pues han dejado entrever un terreno poco propicio para que la semilla germine; por el contrario, parece que por años se ha sembrado en terreno que ha sido abonado con componentes mal seleccionados y poco ajustados a las necesidades de la comunidad. Sobre esta última idea se volverá más adelante, en el segundo capítulo; por ahora, basta decir que el paralelo entre educación urbana y educación rural agota cualquier idea de similitud dentro de los nuevos esquemas globales; es decir, son cosas



que merecen diferentes tratamientos y que repelen las imposiciones institucionales.

En las siguientes páginas se abordarán algunas ideas sobre el lugar que ocupa el docente en el proceso educativo, su responsabilidad moral y las consideraciones metodológicas que emergen de las nuevas estructuras institucionales globales. Con esto en mente se puede empezar a hablar sobre los lugares de actuación con los que el docente se encuentra, es decir, los espacios a los que acude para realizar su labor de “transmisión de conocimiento” y guía gnoseológica, a través de su formación académica y profesional. Dicho en otras palabras, el docente que entiende que su bagaje teórico va más allá de las aplicaciones intelectuales a las que está acostumbrado, sino que se enfrenta con un vasto campo de contextualización y proposición de nuevos objetos de aprendizaje, está en capacidad de lanzar una mirada a sus propias reflexiones para saber hasta dónde puede llegar, hasta dónde está dispuesto a transformar el entorno en que se encuentra. Es así como surge el interrogante que guía la investigación: un desarrollo del proceso educativo que no tiene respuestas precisas o de textos canónicos, que le impele, por lo tanto, a desentrañar situaciones y a construir mejores estructuras sistémicas para, como ya se ha dicho, ir más allá del desempeño oficial de su trabajo.

Durante el desarrollo de ésta investigación han surgido muchos interrogantes, especialmente, en las relaciones necesarias para la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje. En primer lugar, aparecen los conceptos y la necesidad de actualizarlos para que coincidan con una sociedad dinámica, que requiere un seguimiento riguroso y nunca estático, un recorrido en las



tendencias y novedades; desde la misión misma de la educación hasta el reconocimiento de roles y funciones de la comunidad educativa, se ponen en tela de juicio por seguir modelos y patrones que no se ajustan a la realidad social. Nacen los metarrelatos que buscan legitimar otras racionalidades y “realidades” que pretenden contextualizar las prácticas educativas a la luz de lo contemporáneo; pero, en general, se trata de un ejercicio de crítica (deconstructiva) que apunta a la instauración de una propuesta que tienda a optimizar los ambientes de aprendizaje ya afincados y a generar otros nuevos, enmarcados en lo contextual-ambiental.

Ahora bien, un segundo cuestionamiento se enfoca en las diferencias que se establecen acríticamente entre lo rural y lo urbano, absolutamente necesaria en el tema que nos ocupa (el asunto es si la diferencia obedece a la disposición territorial o si existe una diferencia semántica entre rural y urbano que permita aproximaciones especializadas según este factor); sin embargo, a través de un análisis un poco más riguroso se muestran no tan distantes como se creía y fundamentadas en elementos diferentes a los considerados en la década anterior. Empero, esta concepción no es exhaustiva. Las líneas antes dedicadas a esbozar la idea de que existen diferencias radicales entre los contextos urbano y rural que impiden las mismas aplicaciones en los modelos educativos, no son contradictorias en el sentido de que, si bien se sostiene esta última posición, no se pueden desconocer los esfuerzos del Ministerio de Educación por alcanzar los ideales más básicos de la educación: mayor cobertura y mejor calidad. De manera tal que la reflexión suscita revisiones teóricas más fuertes que las que en este momento es posible llevar a cabo.



1.1 DE FRENTE A LA REALIDAD

El momento de transición que enfrenta la sociedad contemporánea como nación hacia la globalización y el desenfreno capitalista, exige una conciencia mayor sobre el valor de lo humano y las maneras como se reconocen y se legitiman esos valores en disputa. No son gratuitas las alusiones a los principios de la revolución francesa, la carta de los derechos del hombre, los documentos que la ONU ha socializado en las últimas décadas, la Doctrina Social de la Iglesia Católica, etc., en los que se enfatizan las aproximaciones más humanas en el valor de la persona. Y que, además, generan una nueva perspectiva sobre la forma en que se asumen los deberes de la educación estatal frente a las necesidades del pueblo, pues no se puede obviar que el resultado de la educación interviene directamente en el desarrollo del país.

Las motivaciones que sugieren el inicio de cualquier reflexión metateórica como la que se espera adelantar en este documento, por lo general, no son fáciles de determinar e identificar debido a que no proceden de una sola fuente ni obedecen a un mismo orden de pensamiento. En este sentido, se podría decir que los investigadores se encuentran con el incierto origen de la inteligencia humana, ese proceder no siempre racional y lógico que culmina en los increíbles constructos humanos. A medida que se avance, también se harán visibles las relaciones sistemáticas que existen entre los conceptos más generales involucrados en la educación, aquellos que por experiencia se



asocian de manera inmediata en las elucubraciones pedagógicas, aunque se admita la obligación de reconocer que realmente es poco lo que en su singularidad se comprende.

Las instituciones educativas que más experimentan nuevas metodologías para atraer a los estudiantes son, sin duda, las que más aplican métodos de vanguardia para satisfacer las necesidades de la comunidad o, por lo menos, en la teoría, es la situación que se refleja. No obstante, esta preocupación global adquiere un matiz inusual respecto a los resultados que se dan en una sociedad como la colombiana donde, por más que se hable de estos aspectos, la realidad nos enfrenta a una situación muy diferente. Los sistemas educativos se han encargado de seguir otros modelos, norteamericanos y europeos, debido a que las sociedades latinoamericanas no establecen aún una correspondencia con la cultura cosmopolita, aquella que en la práctica manifiesta su conocimiento del aprendizaje, la enseñanza y el crecimiento de las relaciones institucionales. Las condiciones de vida son el factor que revela la brecha entre los denominados países tercermundistas y países del primer mundo; mientras en las naciones europeas, por ejemplo, las instituciones educativas se focalizan en la educación para el desempeño laboral y el crecimiento de la calidad de vida, el ciudadano común en Latinoamérica puede hablar sobre la desconfianza y la desigualdad que encuentra en la educación, a partir de la creencia de que los grupos humanos que viven en la pobreza no merecen ser partícipes del desarrollo y su educación no va más allá de la mera alfabetización.

No supongamos que son las estadísticas las que requieren más atención. Es frecuente que haciendo cuentas, se inflen las cifras para tener una mejor cara ante la sociedad internacional, esto por parte del



Ministerio de Educación, aunque, lo mismo se hace en las instituciones educativas con sus registros de matrícula y promoción estudiantil. La demanda de una cantidad considerable de los servicios que ofrece la educación en Colombia se ha vuelto prioridad, mientras que su calidad se corroe. Lo que nos espera es creer que nuestros estudiantes, debido a su posibilidad de convertirse en profesionales, cambien esta perspectiva y hagan la labor para la cual fracasamos (Openhaim, 2001: 54).

Las recientes observaciones al comportamiento de las personas en cuanto a su nivel educativo, presentan un panorama desolador para quien no ha salido del idealismo pedagógico. La insistencia en seguir principios universales en el desarrollo teórico de la práctica docente es la razón principal del descontento con los resultados de la educación. La tarea que queda, desde las instituciones educativas, es combatir los prejuicios y mostrar a los estudiantes una nueva perspectiva que supere las expectativas comunes que en la actualidad se tienen.

Así pues, relucen algunos cuestionamientos de primer orden: ¿Cómo aprendemos? ¿Es necesario buscar mecanismos de adaptación desde la educación para la sociedad? ¿Cuáles son las condiciones necesarias y suficientes que puedan sostener un proceso de aprendizaje? ¿Es posible



construirlas?, a la par de aquellos que denominaremos de segundo orden porque se refieren a la puesta en práctica: ¿Cómo decidimos qué vamos a enseñar? ¿Cuál es el papel que el docente asume en la reestructuración del saber? ¿Cómo intervienen los sujetos en la construcción del conocimiento? Todos ellos hacen parte de la clase de investigación que se propone, debido a que en su ausencia sólo quedan las planeaciones inmediatas que no presentan continuidad en la historia de los procesos educativos, llevándolos aún más lejos; las propuestas de investigación pedagógica que se desligan de ésta clase de interrogantes son vacías, carecen de proyección, lo que inmediatamente se refleja en el compromiso educativo que adquiere una institución educativa.

La intención de alcanzar respuestas concretas que fundamenten la práctica de nuevos ambientes de aprendizaje para la población educativa en el área rural, es el objetivo final de esta investigación, razón por la cual analizaremos el concepto de educación rural y sus principales características en el país; además, recalcaremos dos aspectos: primero, el diseño de una propuesta de aprendizaje y enseñanza que se dirija específicamente a la clase de población con que se trabaja, obligación de cualquier institución que desee prosperar, y, segundo, como en la ciencia, el método de ensayo y error constituye un buen camino a seguir. La educación debe estar dispuesta a analizar propuestas y arriesgarse (en los límites de lo posible) con ideas nuevas que la lleven a la construcción de nuevos modelos que se ajusten a los cambios globales.



1.2 UN NUEVO CRÓQUIS

La generación de conocimiento, en la actualidad, está supeditada a ciertas condiciones de posibilidad irremediamente necesarias, que hacen parte del compendio epistemológico que guía las pretensiones investigativas. Buscar lineamientos seguros y eficaces para fundamentar el proceder investigativo se ha convertido en una quimera, repitiendo modelos que, tradicionalmente, no actualizan sus prácticas, sino en el momento de revolución científica, en palabras de Kuhn, momentos de ciencia extraordinaria. La forma en que progresa el conocimiento ha sido moldeada según procederes científicos que harto distan de la *serendipia*, (algo se encontró por casualidad) razón por la cual todas las estructuras epistemológicas se han creado considerando estos hechos. Una aplicación tradicional de este método en las Ciencias Naturales es el de la mecánica clásica de Newton, que se compone de tres principios básicos:

1. Si la suma vectorial de las fuerzas que actúan sobre un objeto es cero, el objeto permanecerá en reposo o seguirá moviéndose a velocidad constante;
2. Una fuerza neta ejercida sobre un objeto lo acelerará, es decir, cambiará su velocidad. La aceleración será proporcional a la magnitud de la fuerza total y tendrá la misma dirección y sentido que esta; y
3. Cuando un objeto ejerce una fuerza sobre otro, este otro objeto ejerce también una fuerza sobre el primero. La fuerza que ejerce el primer objeto sobre el segundo debe tener la misma magnitud que la fuerza que el segundo objeto ejerce sobre el primero, pero con sentido opuesto.



Estos tres principios son la conclusión del trabajo realizado por Aristóteles y Galileo. De manera tal que Newton perfeccionó las intuiciones recogidas de sus influencias; ambos ya se habían preocupado por cómo se daba el movimiento. A partir de diferentes muestras empíricas (recolección de datos experimentales), habían “dicho cosas sobre el mundo físico”; no obstante no llegaron al último paso: la formulación de leyes universales; ese fue el trabajo de Newton, y con ello permitió el desarrollo no solo de la física contemporánea, sino también el de las otras ciencias al establecer la operación del método científico.

Así, las ciencias adoptaron por método el paradigma experimental que se gestó con trabajos como el mencionado, en el cual se empieza con la recolección de información sobre un fenómeno que se estudia exhaustivamente en las condiciones normales en que esperamos que se dé, por ejemplo, el crecimiento de un cultivo de maíz. Después, con el análisis de los datos obtenidos se espera que, primero, el fenómeno sea repetible y, segundo, que puedan formularse hipótesis sobre las causas y las consecuencias de este. El tercer paso, en el método científico, consiste en someter nuestras hipótesis, sobre el fenómeno, a pruebas empíricas que o, bien, verifiquen la formulación teórica o, bien, la nieguen. La culminación de ese proceso es la formulación de generalizaciones y de leyes universales, las cuales están diseñadas para explicar el mundo de manera uniforme, identificando las causas y los efectos de cada acontecimiento para organizar nuestro entorno de manera controlable, coherente y racional.



Ahora, si bien se asume que no se pueden trasladar todos los modelos epistemológicos de un campo a otro sin que se produzca una pérdida de significado, no quiere decir que deban ser olvidados o que se remitan a campos tan específicos que sólo un pequeño grupo reconozca los lenguajes y códigos con que se trabaja; por el contrario, la urgencia de conocimiento que ayude al progreso, en cualquier área de estudio, se resuelve aceptando que es un momento de retroalimentación para elegir nuevas miradas sobre un tema. Razón por la cual no es contraproducente utilizar herramientas literarias para formalizar procesos en la educación; de esta manera procede un investigador y debería hacerlo también un docente, aceptando el análisis de las brechas y la proposición de soluciones. Ese uso que se menciona está dirigido a poner en práctica las formas de representación que mejor se acoplen a una realidad objeto de estudio. Para este caso se utilizará la parábola del buen sembrador, ejemplo de aplicación en el crecimiento humano, con las directrices de la propia reflexión.

Un sembrador salió a sembrar su semilla. Mientras sembraba, una parte cayó junto al camino y fue pisoteada; y las aves del cielo la comieron.

Otra parte cayó sobre la roca; y cuando creció, se secó porque no tenía humedad.

Otra parte cayó entre los espinos, y los espinos crecieron al mismo tiempo y la ahogaron.

Y otra parte cayó en buena tierra, y cuando creció, llevó fruto a ciento por uno.



CAPÍTULO 2

PREPARACIÓN DEL SEMBRADOR

2.1 EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

“Pero pronto descubrí que los artesanos adolecían del mismo defecto que los poetas: por el hecho de que dominaban bien una técnica y realizaban bien un oficio, cada uno de ellos se creía entendido no solo en esto, sino en el resto de las profesiones, aunque se tratara de cosas muy complicadas. Y esta petulancia, en mi opinión, echaba a perder todo lo que sabían [...] un hombre con un mínimo de valentía no debe estar preocupado por esos posibles riesgos de muerte, sino que debe considerar solo la honradez de sus acciones, si son fruto de un hombre justo o injusto [...] Cuando mis hijos se hagan mayores, atenienses, castigadles, como yo os he incordiado durante toda mi vida, si pensáis que se preocupan más de buscar riquezas o negocios que la virtud. Y si presumen de ser algo, sin serlo de verdad, reprochádsele como yo os he reprochado y exigidles que se cuiden de lo que deben y que no se den importancia, cuando en realidad nada valen” (Platón, 1997)

Las relaciones entre educación, política y moral son cada vez más evidentes en las estructuras sociales; de repente surge la familiaridad con áreas que un siglo atrás no intervenían en el campo que se estudia. Aunque las revoluciones europeas consiguieron develar discursos que justifican los nexos



entre dichas áreas y su difusión fue amplia en el continente americano, la situación en América Latina es más bien complicada, debido a que las condiciones socioeconómicas no han permitido que las reflexiones sobre pedagogía afloren en ese mismo sentido.

El propósito de este texto es visibilizar dos problemas. Por un lado, la identidad del sujeto que participa en la educación como educando; por otro lado, las implicaciones morales de la docencia. Realmente, son dos asuntos de cuidado y que merecen un desarrollo vasto y cuidadoso, por lo que se tratará de hacer énfasis en unas cuantas ideas sobre ellos, advirtiendo además que para un trabajo posterior, estas páginas servirán como guía en la construcción de una propuesta curricular para la educación en zonas rurales.

Las líneas iniciales, citadas del diálogo platónico, expresan claramente los ideales de la educación. Y de hecho, si se lee bien, permiten una caracterización bastante racional sobre la clase de ciudadano que debería ser el educando y la forma en que el docente debería participar en su formación. Así, pues, la primera parte del texto versa sobre los sujetos y su irremediable condición de libertad, en el sentido de que, como entes políticos dentro de un Estado, los seres humanos se esfuerzan por construir instituciones que les reconozcan como tales, quizás a partir de la comprensión, no siempre evidente, de que es imposible reconocer a una persona por fuera de un sistema social. Luego, en el segundo apartado, se tratará de mostrar (esbozar por lo menos) la complejidad del acto educativo, los nuevos esquemas conceptuales que exigen miradas distintas para todos los elementos con que los docentes se desenvuelven en la práctica.



2.2 LA SEMILLA QUE PERDURA

Se debería, entonces, considerar cuál es la base de las libertades individuales², cómo se llega a ellas, cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para que se den en el mundo social, pero, especialmente, cuál es ese individuo al que se le atribuyen.

Tugendhat, siguiendo con esta última idea, considera que la antropología filosófica es una disciplina fundamental para comprender el mundo social:

La Moral se caracteriza por el hecho que aquí se trata de exigencias recíprocas, y por ello en cierto sentido sí de algo necesario, pero es una necesidad solamente hipotética. [...] De cualquier manera se trata de una temática que se nos impone simplemente como seres humanos que quieren convivir con independencia de todas las tradiciones, y eso significa que las buenas razones para entrar en una sociedad moral se basan sobre la reflexión puramente antropológica (2002: 17).

² Siguiendo a Rawls, las libertades individuales son: libertad política, que es derecho a votar y a desempeñar cargos públicos, libertad de expresión y de reunión, libertad de conciencia y pensamiento, libertad personal frente a opresión psicológica, a la agresión física y a la integridad de la persona, el derecho a la propiedad personal, libertad frente al arresto y a la detención arbitrarios (1971: 67).



Reconocer al ser humano como ser en sociedad, individuo que participa en la ontología social, que actúa según las normas que rigen a la comunidad en la que está circunscripto es, de alguna manera, reconocer también que la moralidad no existe fuera de determinada urdimbre. Hábito y Tradición son dos conceptos que retoman fuerza desde esta perspectiva; no es posible negar que las prácticas sociales se aprendan e interiorizan, en el mayor número de casos, sin preguntar por la justificación, incluso, sin elaborar relaciones racionales que justifiquen para sí mismo el proceder moral.

Las discusiones sobre lo bueno, lo malo y lo justo están vigentes. El desarrollo de este tipo de problemas en la historia es fuente de diversas interpretaciones y aplicaciones en contexto; sin embargo, en la consideración de los elementos que constituyen cada una de ellas, se regresa a la pregunta por su origen, es decir, la justificación de lo moral sigue siendo la piedra en el zapato, debido a que explicar y comprender algo que solo se manifiesta en la práctica sin determinar sus causas específicas, ni las variaciones que entre individuos y culturas se presentan, permiten el surgimiento de conflictos amañados que intentan la imposición de creencias particulares como prescripciones. Esta situación es crítica para el docente, pues, sin motivaciones morales, ¿cómo puede enfrentarse a sus estudiantes? ¿Dónde queda su responsabilidad como guía? Si, además, se opta por la explicación de John Stewart Mill, que consiste en la suposición de que los sentimientos morales se adquieren en la formación del individuo:



Por otro lado, si, como es mi propia creencia, los sentimientos morales no son innatos, sino adquiridos, no por esa razón son menos naturales. Es natural en el hombre hablar, razonar, construir ciudades y cultivar la tierra, aunque éstas sean facultades adquiridas. Los sentimientos no son, en verdad, una parte de nuestra naturaleza, en el sentido de estar presentes de un modo perceptible en todos nosotros.[...] Como las otras capacidades naturales ya citadas, la facultad moral, si no es una parte de nuestra naturaleza, constituye una consecuencia de ella. Como aquéllas, es capaz, hasta cierto punto, de brotar espontáneamente, y es susceptible de ser cultivada hasta un alto grado de desarrollo. [...] La doctrina utilitarista establece que la felicidad es deseable, y que es la única cosa deseable como fin; todas las otras cosas son deseables sólo como medios para ese fin (Mill, 1998).

Se tendrá que aceptar que es urgente un nuevo modelo educativo en el cual se cumplan concepciones menos pretensiosas, con un mayor sentido de lo que es el desarrollo integral y la formación humana, siguiendo, además, la actitud de Sócrates: “lo que no sé, tampoco presumo de saberlo”. Encontrar cuál es el papel del docente en este panorama no es tarea fácil; sus funciones dentro de las estructuras educativas, obviamente, se transforman a la par que el sujeto crece³.

³Servir a la utilidad común es, junto con no hacer daño a nadie, un principio básico de la justicia. Por tanto, entre utilidad común y utilidad individual hay una relación de reciprocidad: la utilidad individual



Ahora bien, Kant resuelve el problema de la moralidad acudiendo al imperativo categórico. Considera que no solo como seres racionales están los hombres sometidos a este, sino también al ser sus creadores. Así, la voluntad del ser racional legisla universalmente, con lo que se difumina la diferencia entre aquello que se considera subjetivo, porque proviene del sujeto solamente, con lo que todo conocimiento debe esperar, la universalidad de los juicios que lo componen.

Aristóteles es un poco más cauto en este asunto. Parte de la noción del hombre virtuoso quien encuentra el punto medio entre defectos y excesos; su honradez se manifiesta en la manera en que decide llevar su vida, por tanto, no puede ser más que racional y consciente (en un sentido diferente al popular, consciente como responsable moral) en sus actuaciones morales:

Pues si la felicidad es ejercicio conforme a la virtud, más princiforne [sic] a razón que ha de ser conforme a la virtud más principal, la cual es la virtud de la mejor y más principal parte, ora sea esta el entendimiento, ora otra cosa, la cual conforme a la naturaleza parece que manda y es la capitana, y que tiene conocimiento de las cosas honestas y divinas, ora sea ella de suyo cosa divina, ora la más divina que en nosotros se halla.

exige para su cumplimiento el logro de la utilidad común, y ésta no puede realizarse sino en la medida en que es condición de satisfacción de la utilidad singular (Peña, 1998).



El ejercicio pues, de esta, hecho conforme a su propia virtud, será la perfecta felicidad (Aristóteles, 2004).

2.3 REFLEXIONES DESDE EL NÚCLEO DE LA DOCENCIA

El docente, en su práctica diaria, puede destacar el reconocimiento de dificultades, falencias y errores en los procesos de enseñanza, así, como también es posible explicar las estrategias, métodos y tendencias que enriquecen el desarrollo cognoscitivo tanto de los educandos como de los educadores. Asumir esta clase de actitud permite que los cambios y transformaciones necesarios, a la luz de los acontecimientos mundiales, no sean dramáticos ni dañinos, sino, por el contrario, una catarsis de la gran cantidad de cuestionamientos que a diario se hacen los docentes. No obstante, también desde la praxis, en algún momento, dichas cuestiones pierden sentido y se convierten en fórmulas vacías, en la medida en que se asimilan a los modelos educativos impuestos por las instituciones, incluso por el Estado, ya que adolecen de la participación de los actores educativos. Es interesante apreciar cómo en los últimos años el perfil profesional del docente se determina desde las concepciones que se manejan sobre la educación, es decir, casi que se puede pensar en tantos perfiles como orientaciones epistemológicas sobre el tema. El perfil tendría que ir más allá de una simple denominación y



caracterización para trascender a lo humano y social, tema que no solo debe asumirse desde lo teórico, sino desde lo ético reflexivo.

Así pues, la labor del docente se extiende hacia campos tan vastos, nunca antes vistos, pero principalmente señalados por el desarrollo de una autoconciencia⁴ que le permite alejarse del mero oficio mecánico, es decir, que trasciende las acciones usuales del docente (como determinar contenidos y evaluar la capacidad del estudiante para responder cuestiones sobre estos), permitiendo que la educación involucre a toda una comunidad, en tanto, que es a través de ella como se considera un futuro común, además, la posibilidad de evolucionar socialmente siguiendo estándares que todas las personas reconocen, pero, lo más importante, poder contemplar la idea de una educación de vanguardia que nunca deje de cuestionarse a sí misma.

Ahora bien, uno de los grandes interrogantes que el hombre se ha planteado a través de la historia se relaciona con ¿Cómo enseñar? Una búsqueda que invita a repensar los fundamentos de la práctica pedagógica. Desde culturas tan antiguas e influyentes como la griega, donde comienza el acercamiento a la educación actual (esta afirmación resulta un tanto extraña, pues podría estar implicando el *regresus* a prácticas antiguas o el rechazo total a los métodos diferentes que se han llevado a cabo en los siglos posteriores;

⁴ Con el concepto *autoconciencia* se hace referencia a un momento de reflexión sobre sí mismo, sus acciones en el mundo y los objetivos de estas. Se acerca al contenido semántico de la *ataraxia* griega en tanto representa un alejamiento de las preconcepciones en la búsqueda de la objetividad epistemológica.



sirve decir, por ahora, que se está haciendo referencia a la posibilidad de encontrar ciertas similitudes entre los métodos propuestos por la cultura griega y los programas de investigación y aplicación metodológicas que, en la actualidad, se trata de defender y conservar), pasando por los romanos, cuando el esclavo acompañaba al niño en formación durante una dinámica de ocio mezclado con literatura, filosofía, poesía, cultura física y artes. Hasta hoy, en pleno siglo XXI, persiste el mismo interrogante, que pareciera inagotable, dinámico y necesario.

Considerando esto último, se presenta la pedagogía como una ciencia transformada, producto de la evolución racional, cuyo objeto de estudio es la educación de los seres humanos. Aunque se debe reconocer que sus más sutiles definiciones y asignaciones de funciones epistemológicas no consiguen un panorama lo suficientemente completo para permitir una aproximación conceptual mejor, desde la cual se pudiera pensar en construir una plataforma fuerte y concreta para definir objetos de estudio y, en general, un conocimiento que se relacionara con los intereses del contexto propio, sin ir en contra de los principios que conviven con el ideal de educación, sí es necesario reconocer que lo alcanzado por las diferentes disciplinas y discursos teóricos es un punto de partida para empezar a erigir una configuración propia de la labor docente.

Los de sobre la roca son los que, cuando oyen, reciben la palabra con gozo. Pero estos no tienen raíz; por un tiempo creen y en el tiempo de la prueba se apartan.



El objetivo primordial de la educación es proporcionar posibilidades para que el educando asimile, interiorice y se involucre en la construcción de conocimiento y en la transformación del contexto. Este debe ser el punto de partida para la enseñanza de cada ciencia, alejándose incluso de los discursos formales, para dar paso a la comprensión “intuitiva” de las necesidades de cada individuo, la cual es la mejor forma de invitar al educando a que participe en su propio desarrollo cognitivo y, de alguna manera, promover el trabajo conjunto con toda la comunidad educativa.

Estas últimas ideas merecen una mayor atención y desglose, porque su sola formulación está cargada de puntos ciegos que confunden y podrían terminar estableciendo más confusión. Utilizar conceptos como *intuitivo* y *necesidad* implica salirse de las formulaciones objetivas del paradigma científico, desde el cual se desarrollan actualmente los discursos, para dar paso a versiones múltiples donde se inauguran categorías diferentes; sin embargo, para sortear este inconveniente (y así evitar el recurso de las propuestas postmodernas en las que el sentido se pierde por la complejidad lingüística con que se construye) es más sensato remitirse a una perspectiva holística de la educación, en la cual se aceptan las dimensiones del ser humano como perteneciendo a un mismo conjunto, una suerte de integración que muestra el campo de acción de la educación.



Así pues, puede interpretarse que el proceso educativo integra un conjunto de posibilidades en las cuales actúa un sujeto que siembra, pero igualmente se construye en esa multiplicidad de interrelaciones. De esta aseveración surge un tema discutido y aún discutible en el ámbito de lo formativo: en el otro se encuentra abierto el espacio para transformar, resignificar y construir en igualdad de condiciones, y que lo único que hace la diferencia es el dominio sobre un campo del saber; por eso la innegable necesidad de incursionar en temas asociados en donde lo difícil se hace posible y lo sencillo se complejiza para avanzar hacia otras esferas del desarrollo humano, como lo actitudinal, lo volitivo y lo comportamental.

Por otro lado, hablar sobre desarrollo cognitivo y comunidad educativa puede derivar en un problema de pertinencia, pues parece que lo primero es asunto del desarrollo neurobiológico, mientras que lo segundo pertenece al campo de las ciencias sociales, gran error que en el tiempo se sigue dando, pues, de cierta manera, recordando las razones que se mencionaron en las líneas anteriores, la educación es un punto de convergencia para las diferentes áreas del conocimiento; sus límites se imponen solo en virtud de las posibilidades epistémicas; no se sigue el criterio de demarcación entre saberes.



2.4 PROCESOS EDUCATIVOS: ENSEÑABILIDAD, APRENDIBILIDAD Y SUJETO EDUCABLE.

El sufijo *abilidad* hace referencia a **capacidad** expresado por toda la palabra, en el caso de **aprendibilidad** y sus relaciones con el sujeto educable; se considera una clase de conjunto de posibilidades cognitivas que permiten la asimilación de información y su aceptación como conocimiento; sin embargo, considerando la clase de sociedad actual, debe trascender las condiciones físicas para darle espacio a comprensiones holísticas de los seres humanos; hacer a un lado las explicaciones que se remiten únicamente a las estructuras cerebrales y del sistema nervioso central, para retomar principios humanistas desde los cuales no se puede hablar de una sola dimensión del sujeto; integrar a los modelos de explicación, con los que actualmente hay consenso, diferentes sistemas conceptuales que tratan sobre otras clases de comprensión, involucrando los aspectos históricos, contextuales, culturales, emocionales, incluso geográficos, pues todos estos componen la identidad de una persona, aun cuando no se expresen públicamente, debería ser prioridad en la educación; ningún proceso de formación puede darse el lujo de omitir o rechazar las diversas esferas del ser humano.

Preguntarse, entonces, sobre la forma de ser de un ser humano es preguntar por todos los aspectos que le envuelven; así, por ejemplo, se habla de sujetos políticos, pero sobreviene un elemento que por mucho tiempo se ha considerado básico: la participación. Dicha concepción parece no pensar que la misma inclusión del cuerpo como extensión para la comunicación en el mundo



no hace parte de sus lides. Es decir, abandonar los prejuicios intelectualistas y construir nuevas percepciones, alejándose de las ideas utópicas sobre *cómo debería ser* para centrarse en *cómo es*⁵.

Para el reconocimiento de un saber es necesario que el científico presente un sistema de datos y conceptos lógicamente organizados, para comunicar y explicar a una comunidad científica los resultados de los procesos de investigación que los producen. En este procedimiento sus categorías epistemológicas particulares se tornan generales y universales y este proceso es el que se denomina Enseñabilidad de una ciencia (Flórez, 1974: 77).

La enseñabilidad, en correspondencia con la educabilidad, le da posibilidades a la persona para que, a través de sus estructuras, asimile, interiorice y se involucre en la construcción de su propio conocimiento, y en la transformación del contexto. Este es el punto de partida imprescindible para la enseñanza de cada ciencia, no sólo de manera formal y abstracta sino desde las necesidades, las características culturales y de lenguaje de los estudiantes como sujetos cognoscentes, activos y concretos. Es así como la práctica

⁵“Dirimir conflictos de derechos, establecer prioridades en la distribución de bienes y obligaciones, atender ciertas demandas dejando otras insatisfechas, tolerar situaciones inaceptables por razón de la tranquilidad pública, etc.-, son las tareas a las que como sujetos políticos nos enfrentamos. Y a la postre habrá de convenir con Habermas en que “la filosofía no releva a nadie de su responsabilidad política” (Peña, 1998).



pedagógica se inscribe en un contexto de enseñanza que reclama una competencia que hace de la enseñanza un proceso dialogante y comunicativo. El proceso de **enseñabilidad** se asume desde la **comunicabilidad** de los saberes, que incentiva la transformación mutua de la relación sujeto-objeto en sujeto-sujeto, permitiendo que los saberes interpelen educandos y educadores, se develen las formas de argumentación y las leyes propias del saber; se muestren cambios en el proceso de adquisición y construcción de conocimientos; destrezas que permitan desarrollar actitudes y aprender saberes científicos y humanos con sentido de trascendencia.

Se puede afirmar que una educación de calidad es la respuesta obligada al mundo en el que se encuentra el ser humano y constituye el instrumento cada vez más necesario para el ejercicio de la libertad, la búsqueda del progreso y el bienestar individual y colectivo. En este sentido, cabe la consideración sobre la comprensión de la educación como una concepción que desborda todas las posibilidades de enmarcar – encuadrar al ser humano en concepciones y precisiones conceptuales; esto quiere decir que quien educa estimula, sorprende, interroga, prepara el terreno para que la enseñanza deje de ser un procedimiento rígido, propio de sujetos que se establecen como amo y esclavo en la diada enseñar-aprender. Por el contrario, es necesario abrir caminos hacia la diversidad en donde el conocimiento es propiedad de todos, porque proviene de todos y se hace y rehace en ambientes diversos; entonces, sembrar en educación es un ejercicio consciente, equivalente a enseñar y proyectar resultados centrados en un sujeto perfectible.



Introducir ahora la noción de *Ambientes de aprendizaje* parece ser lo más coherente, pues en la argumentación precedente, a la par que la idea de que la educación cubre un amplio campo de la vida del hombre, se ha ido tejiendo la necesidad de especificar dónde se da tan vasta actividad. Las aclaraciones sobre si un ambiente sugiere irremediabilmente un espacio determinado dentro del que se puede delimitar las barreras físicas, hacen parte de un problema metodológico, pues la relación entre ambiente y aula solo describen un aspecto, así mismo lo hace el concepto cerrado de plan de estudios. El ambiente se deriva de la interacción del hombre con el entorno natural que lo rodea. Se trata de una concepción activa que involucra al ser humano y, por tanto, involucra acciones pedagógicas en las que, quienes aprenden, están en condiciones de reflexionar sobre su propia acción y sobre las de otros, en relación con el ambiente.

Jackeline Duarte (2008) explica algunas nociones de *Ambiente* que permiten entender que el concepto no se agota en la relación con el espacio físico:

- El ambiente como *biosfera*...para vivir juntos por mucho tiempo. Lo cual invita a reflexionar en una educación global, que implica la comprensión de los distintos sistemas interrelacionados: físicos, biológicos, económicos, políticos. Desde ésta noción se otorga un especial interés a las distintas culturas y civilizaciones y se enfatiza el desarrollo de una comunidad global (ciudadanía global), con una responsabilidad global.
- El ambiente como *medio de vida*...para conocer y para administrar. Es el ambiente cotidiano en cada uno de los espacios del hombre: Escolar,



familiar, laboral, ocio. El ambiente propio para desarrollar un sentimiento de pertenencia, donde los sujetos sean creadores y actores de su propio medio de vida.

- El ambiente *comunitario*...para participar. Se refiere a un medio de vida compartido, solidario y democrático. Se espera que los estudiantes se involucren en un proyecto comunitario y lo desarrollen mediante una acción conjunta y de reflexión crítica.

El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción, o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y estudiantes. Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias de cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas; múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa.

En cuanto a la parte que cayó entre los espinos, éstos son los que oyeron; pero mientras siguen su camino, son ahogados por las preocupaciones, las riquezas y los placeres de la vida, y no llegan a la madurez



El educador, que está consciente de la clase de trabajo que lleva a cabo, no puede seguir siendo equiparado a aquel que sólo siembra (no es una declaración peyorativa sobre la metáfora utilizada, sino, una suerte de aclaración para presentar las modificaciones necesarias al rol del docente); su trabajo posee una mayor complejidad que la expresada en la metáfora pensada en los inicios de esta investigación. Es necesario recurrir a formas de explicación y comprensión que involucren las diferentes representaciones que se asumen en el acto educativo, es decir, observando la precisión en el desarrollo de los estándares de calidad que exige la época, así como también los aspectos técnicos, que en concepciones tradicionales poco se incluyen, tal es el caso de la planeación, el registro de actividades, la bitácora de experiencias y, quizás, el punto de partida, la estructura de los ambientes en los cuales se socializa el conocimiento.

Además, se puede articular todo el cambio de las nociones de persona, educación, sistema educativo, pedagogía, enseñabilidad y los que se relacionan de manera inmediata con estos, su magnitud, asumiéndolos como una estructura orgánica, que excede en muchos casos nuestras expectativas, pues, aunque los modelos de Escuela Nueva parecen seguir siendo repensados y aplicados oportunamente, también se asumen las nociones de empresa como modelo para administrar la educación.



Para el tema que se viene tratando, los ambientes educativos en la escuela rural se tienen que abordar también, lo mismo que los proyectos educativos que actualmente se desarrollan como parte de criterios nacionales de estandarización. El asunto neurálgico es obtener una sola versión de los esfuerzos por mejorar la educación, así, asumiendo las necesidades de replantear la planeación y, mucho más importante, la misión y la visión del educador, se dan los primeros pasos hacia la reconstrucción del sistema educativo.

Pero, ¿quién reconstruye cuando parece que aún no se construye? Frente al interrogante existen dos posibilidades de respuesta inmediata. Primero, pensar en una historia de la educación es verificar que día a día se **reconstruye**, dado que los pensamientos, dinámicas sociales, desarrollos y construcciones culturales se transforman día a día, dando paso a cambios vitales en los cuales el sujeto es protagonista; y, segundo, no validar la información de la historia es considerar que estamos anclados y que el mundo se mueve solo por lo físico, más no por la razón propia del ser humano, de donde se colige que somos a-históricos, que el tiempo no afecta y que la idea de *enseñanza* es solo un (problema) imaginario en el que no caben estudiantes, recursos ni ambientes de aprendizaje.

Entre los aspectos que se tienen en cuenta, dada la complejidad del proceso educativo y el replanteamiento de la metáfora del sembrador, encontramos, siguiendo a Sepúlveda (2009):



- Planteamiento de problemas, diseño y ejecución de soluciones.
- Capacidad analítica investigativa del personal docente y su influencia en los educandos.
- Trabajo en equipo, toma de decisiones y planeación del trabajo.
- Habilidades y destrezas de lectura comprensiva y de expresión oral y escrita.
- Capacidad de razonamiento lógico-matemático.
- Capacidad de análisis del contexto social y político nacional e internacional.
- Manejo de la tecnología informática y del lenguaje digital.
- Conocimiento de idiomas extranjeros.
- Capacidad de resolver situaciones problemáticas.

Elementos estos que permitirán un diagnóstico de las condiciones en que se encuentra la escuela actual y los posibles desarrollos en materia de ambientes de aprendizaje, pero, igualmente, se retoma el papel del maestro en los contextos diversos en los cuales debe actuar y donde confluyen las diferentes y complejas dimensiones de su práctica pedagógica. Desconocer que las situaciones institucionales son su punto de partida es olvidar la trama sociocultural en la que las experiencias sociales, singularidades e identidades dejan de ser particulares para ampliar su espectro de construcción permanente. Aquí se traslada el ejercicio de enseñar al de aprender.



2.5 LA RURALIDAD COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA

En *La Clase Social*, del cineasta Pedro Almodóvar, Gómez Carrillo (2005) analiza una de las películas del director español, *¿Qué he hecho para merecer esto?*, en la que se presenta un ejemplo de la vida que lleva una familia de estrato medio, en Madrid, durante los años sesenta; la intencionalidad del film, comenta el autor, es mostrar cómo, para las sociedades industrializadas, la calidad de vida se mide según los estándares de la vida urbana; su efectiva incorporación a las instituciones, las cuales, a su vez, representan una póliza de seguro para los ciudadanos, pues en ellas depositan la confianza de pertenecer a la urbe, acarreando las obligaciones y los derechos civiles y políticos que les protege de las monstruosas experiencias del campo; el analfabetismo, la sobrecarga laboral, el lidiar con la crianza de los hijos, mientras se intenta sobrevivir en un ambiente hostil; esto último hace referencia a una arquitectura diseñada para contrarrestar la imagen del espacio rural, grandes complejos de anaqueles donde se agrupan grandes grupos familiares.

Ahora bien, la razón por la que se recurre a esta figura literaria, que dista en muchos aspectos del tema sobre el que versa este texto, al comenzar la reflexión, tiene una respuesta que se puede presentar en dos momentos. Primero, el hecho de que la clase de problemas que resaltan en la película (aunque manejados en un estilo muy kitsch) son en gran parte los mismos que



en la actualidad padecen las poblaciones rurales en Colombia, con lo que inmediatamente se comprende el atraso frente a las sociedades europeas (en occidente, por lo menos, para no caer en el yerro de unificar el tipo de vida de todo el continente, pues el oriente europeo es aun víctima de graves conflictos económicos y políticos donde la sangre es la tinta con que se escribe su historia). Y, segundo, que esos mismos problemas son la antesala de grandes revoluciones y transformaciones paradigmáticas que, de cierta manera, los hace necesarios; incluso, forzando un poco los límites de la interpretación, resulta que le son comunes al ser humano; la globalización del espíritu que responde por los que, normalmente, se consideran fenómenos sociales, como la universalización del conocimiento y el uso descomunal de las herramientas tecnológicas para comunicarnos con el resto del mundo; esto, en realidad, sería un rasgo más de la increíble complejidad del ser humano, algo que no se puede obviar, más cuando se aborda el tema de la educación.

La caracterización de las poblaciones rurales colombianas varía de acuerdo con la zona que se escoja. Esto obedece a varias razones que diversifican las condiciones de vida que dichos grupos llevan, aunque hasta el momento no han sido tomadas en cuenta por las grandes investigaciones consultadas; sin embargo, son determinantes a la hora de establecer modelos educativos que respondan a las necesidades reales del siglo XXI. Razón por la cual será tema del tercer capítulo: la correcta perspectiva de la población rural desde la que se trabaja y para la cual se quiere aplicar la propuesta de **Un Nuevo Ambiente de Aprendizaje**. En este abordaje teórico se espera mostrar cuál es la posición política frente a la educación rural, cuáles son los modelos aplicados y las medidas que el Estado Colombiano ha tomado para que, a



pesar de las carencias que enfrenta, sea posible hablar de modelos eficaces que busquen mitigarlas.

2.6 EL ESTADO Y LA POBLACIÓN RURAL

La atención de los gobiernos sobre la educación rural se ha concentrado principalmente en la ampliación de la cobertura en educación primaria, aunque algunos gobiernos hicieron particular énfasis en la educación de adultos y más recientemente en el preescolar o en la educación básica secundaria. Hoy en día se han hecho alianzas con universidades para llevar éstas al campo y brindar la posibilidad de hacer carreras técnicas y tecnológicas, brindándole todas las condiciones para el desarrollo de éstas, tales como transporte, alimentación y docentes cualificados para ello. Es evidente que los esfuerzos en cuanto al mejoramiento de la cobertura han cosechado logros a juzgar por la evolución positiva de este indicador en los diagnósticos de los respectivos planes.(MEN, 1998: 54).



La educación en Colombia ha sido consagrada como un derecho constitucional que debe garantizar el Estado. La Ley 115 de 1994 define la educación como “*un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*”. Esta es la justificación política y social de los diferentes esfuerzos por mejorar la educación en las zonas rurales, el reconocimiento de los principios de igualdad y equidad para todas las personas que pertenecen a un estado social de derecho.

Lo anterior hace pensar que, desde lo político, la educación representa un fuerte de posibilidades para cualquier estado, pues es un campo que ofrece multiplicidad de criterios y de categorías para ser considerado como eje de inversión, no solo desde su implicación económica, sino desde la suma de esfuerzos y talento humano que se tienen en cuenta para hacer realidad los objetivos y metas que se esbozan en las esferas del mandato legal; con esta mirada constitucional, el estado, con sus políticas sociales, vuelve su mirada sobre una población que tiene un lugar importante en la historia del país, no solo como recuerdo de un pasado poco alentador, sino como construcción del presente y proyección de los relatos que llegan.

Existen muchas fuerzas que han transformado *la ruralidad* referida a los espacios y territorios; pero, igualmente, las costumbres, los principios y la cultura se han desdibujado al abrir paso a nuevas formas de pensar y ver la vida, de producir y moverse en espacios sociales, culturales, políticos y económicos, llevando a una pérdida de identidad y a un olvido de la historia. Este es, quizás, el problema que más envergadura tiene; esa identidad



fantasma que alguna vez perteneció a la sociedad colombiana, pero que ahora se refugia en los oscuros espacios de la intervención extranjera.

Al lado de la movilización de las fuerzas campesinas, por factores que tienen que ver con el uso inadecuado que se le ha dado a los territorios, se evidencia una red de intercambio, que pasa del arraigo por la tierra a la capitalización por lo feudal, entendido como la acumulación de tierras en unos pocos a causa del abandono obligado de los otros, lo que ha incidido en el tratamiento que se le ha dado a la Educación Rural (o educación que reciben los niños campesinos).

Así, se han logrado avances significativos para eliminar el analfabetismo y contribuir al desarrollo de las poblaciones, repensando la ley a la luz de sus aplicaciones y productos generados. Por ejemplo, la reforma a la Ley 60 de 1993 (realizada por la Ley 115 de 1994) obedeció a que sus metas no fueron coherentes con los resultados sobre calidad y cobertura, razón por la cual, la Ley 715 de 2001 estableció cinco pilares estratégicos para contrarrestar el mencionado problema:

1. Profundización de la descentralización.
2. Precisión de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.
3. Distribución de recursos en función de las necesidades del servicio.
4. Fortalecimiento de las instituciones educativas.
5. Aplicación de normas mínimas de racionalización de la estructura del sector.



Volviendo a la relación del estado con lo rural, cabe regresar sobre la reflexión originada en la incidencia e influencia del poder que se origina en grupos ajenos a las prácticas campesinas, pero, que, finalmente, terminan por naturalizar las relaciones entre ellos, problemas que surgen al permear y apropiar otras formas de ser y hacer; es aquí donde se pierden los límites, donde las diferencias se vuelven relaciones y donde lo propio se traslada a lo público, dando origen a postulados que se apropian y asumen como desentrañados del ser mismo. Cabe pensar que, pese al legado de las culturas heredadas de los campesinos, no se ha logrado apropiar todavía una teoría y una postura epistémica que dé cuenta de esas raíces, al considerar que se abandonan para ir al encuentro de otros referentes, de otras metáforas, quizás como las esbozadas en los ideales de lo postmoderno.

Lo anterior sustenta el hecho de que el estado tome decisiones que se aceptan en las comunidades educativas, respecto a diseños y enfoques curriculares que han prevalecido fuertemente, basados en enfoques epistemológicos, donde lo fundamental es el sujeto educable.

Aunque, en teoría, se han dilucidado los alcances de la ley, las exigencias del desarrollo social y las posibles aplicaciones, en la práctica, tal situación parece ser diferente; ya no solo es necesario educar a los seres humanos, cumpliendo con los requisitos de su edad y continuidad académica, sino que, además, el énfasis sobre lo que significa **Educación** se ha ido fijando sobre toda la comunidad educativa, es decir, que el proceso de enseñanza involucra a los padres de familia y grupos sociales aledaños para cada



institución, estableciendo así un nuevo sentido a ese sujeto que se asume como ser humano integral. Aquí se conjugan todos los factores que le afectan, desde el padre analfabeta hasta las relaciones que institucionalmente ha adquirido con el sector donde vive.

En el año 2000, el Ministerio de Educación Nacional lanzó el Proyecto de Educación para el Sector Rural, cuyo objetivo es “ampliar la cobertura y promover la calidad de la educación en el sector rural para las poblaciones focalizadas, fortalecer la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promover procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y generar políticas para la educación técnica rural”. Los modelos y programas que ofrece el Proyecto de Educación para el Sector Rural, en adelante, PER, para el nivel de educación básica son: Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria, Postprimaria Rural, Sistema de Aprendizaje Tutorial, Servicio de Educación Rural y el Programa de Educación Continuada, cuyos resultados han sido positivos. Desde aquí se genera la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las poblaciones estudiadas, no solo como objetivo de planeación nacional sino como un mandato constitucional. El objetivo general del PER es crear institucionalidad local y regional para garantizar su sostenibilidad financiera y operativa durante las fases de ejecución.

Son cuatro sus componentes:



1. **Cobertura y calidad de la Educación básica:** promueve la implementación de modelos educativos probados en el medio rural, según la realización de un ejercicio de diagnóstico participativo que identifique necesidades educativas locales. Prevé expandir la educación preescolar, cualificar las Escuelas Normales Superiores, promover una red de asistencia técnica y acompañamiento; generar actividades de formación permanente para maestros y constituir redes de agentes educadores.
2. **Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de proyectos municipales:** consiste en la implementación de un programa de fortalecimiento de redes educativas en los niveles nacional, departamental y municipal, y la conformación de espacios para la participación y cogestión del PER, mediante la constitución de Alianzas Estratégicas Departamentales y Unidades Operativas Municipales.
3. **Formación para la convivencia escolar y comunitaria:** comprende tres ámbitos: el aula, la institución y la comunidad rural. En términos generales, pretende modificar las relaciones en el aula, incrementar la participación y el trabajo colectivo y cooperativo; la formación integral sin discriminaciones de género, el desarrollo de habilidades para la solución de conflictos, y el intercambio de saberes y experiencias sobre procesos democráticos.
4. **Educación Media Técnica Rural:** elaboración de un estado del arte de la educación media técnica en el sector rural, la realización de estudios técnicos regionales orientados a caracterizar esta oferta educativa, la



identificación y acompañamiento de experiencias significativas y, la concertación de una política educativa nacional de Educación media Técnica Rural.

Las dificultades con que cualquier proyecto de educación rural se encuentra en Colombia, según Fuentes Castillo (2008), sobrepasan los temas recurrentes de cobertura y calidad. Así, dice el autor, solucionar la falta de sistematización, la no corregida oferta y demanda para la formación, actualización y capacitación de docentes; su producción investigativa, contribuciones a la certificación y acreditación educativas, sus condiciones de vida y trabajo; el análisis de la inversión pública destinada a la educación rural, el análisis sobre el uso de las tecnologías informáticas y de comunicación; el diseño de un plan de participación para la comunidad en la educación y la creación de un sistema de seguimiento, evaluación e información de las prácticas que se adelantan, entre muchos otros, no solo es un trabajo para toda la vida, sino, también, un trabajo para todos los involucrados, es decir, para toda la sociedad.

También es necesario, que el trabajo tenga alguna trascendencia para la vida de los educandos y los educadores (que en perspectiva, son roles que todos jugamos en algún momento del desarrollo educativo), por lo que, además de la asimilación de conocimientos y competencias, la educación debe aportar a la construcción de la convivencia y la paz, la promoción de la participación y la responsabilidad democrática; la promoción de la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias humanas.



2.7 ESCUELA NUEVA: Un modelo para seres integrales en un ambiente de aprendizaje para lo rural

Este modelo educativo se consolida como un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, centrado en los estudiantes. Parte de consideraciones sobre el proceder educativo como las siguientes:

- a. Un currículo relacionado con la vida diaria del estudiante.
- b. Proyectos pedagógicos productivos
- c. Un espacio abierto desde la escuela virtual
- d. Un calendario y sistemas de evaluación y promoción flexibles.
- e. Una relación más cercana con la comunidad.
- f. Un énfasis en la formación de valores y actitudes democráticas y participativas.
- g. Una formación docente más efectiva y práctica.
- h. Un nuevo rol del docente.
- i. Un nuevo concepto de textos o guías de aprendizaje interactivos.

Desde esta perspectiva, presenta estrategias pedagógicas pertinentes para el grupo social en que se trabaja, recalcando en especial la relación del estudiante con su medio. Entre las más relevantes se encuentran:

- a. Trabajo con guías de aprendizaje, a través de las cuales evalúan logros académicos.



- b. Las guías de auto aprendizaje orientan el proceso de aprendizaje del alumno. Los maestros están llamados a hacer las adaptaciones a sus necesidades y a las disposiciones del contexto rural.
- c. El trabajo pedagógico del docente incluye el manejo simultáneo de diferentes grupos a través de la estrategia multigrado.
- d. El gobierno escolar promueve la participación activa y democrática de los estudiantes, en diferentes actividades escolares.
- e. La biblioteca escolar se organiza y actualiza con el fin de complementar las fuentes de consulta, información y entretenimiento de que disponen los alumnos, docentes y la comunidad en el medio rural.
- f. Los RINCONES DE TRABAJO (CRA, centros de recursos de aprendizaje) promueven hábitos de investigación a través de la identificación y utilización de materiales y recursos propios de la localidad.
- g. La relación escuela-comunidad se estimula mediante acciones orientadas a la identificación de necesidades comunales y mediante el levantamiento de información cartográfica y censal de las comunidades y veredas rurales.
- h. Los textos escolares están disponibles, en forma gratuita, para los alumnos de todos los grados de la básica primaria, y el mobiliario escolar incluye mesas trapezoidales que facilitan el trabajo en pequeños grupos.



Hablar de integralidad en Escuela Nueva no es diferente a hacerlo desde cualquier enfoque y modelo de formación, ya que, desde su comprensión de sentido y significado, es pensar en el ser humano como sujeto que se hace en el día a día y que tiene la tendencia a desarrollar sus potencialidades y habilidades desde la intervención de sus dimensiones. Lo que establece la diferencia entre lo urbano y lo rural es la forma, la estrategia empleada para acercarse al sujeto y aprehender las condiciones que lo hacen diferente y evidencian cambios sustantivos en su ser.

El modelo Escuela Nueva responde también a la denominada “escuela activa”, concebida como una estrategia transformadora de las prácticas tradicionales, ancladas en el pasado, pero presentes en las aulas de clase. Con el surgimiento y la instauración de la filosofía de la escuela nueva se dio comienzo a una verdadera revolución de lo educativo y formativo en el espacio de lo rural; su intención, como ya quedó expresado, era mejorar la calidad, disminuir la deserción, ampliar la cobertura y ofrecer mejores condiciones de trabajo a docentes y estudiantes, favoreciendo el desarrollo armónico integral.



Analizada así, se crean condiciones para que la familia rural no solo permanezca en su nicho, sino que piense en función de ella misma, viendo en su territorio una forma de crecer colectivamente, fortaleciéndose como grupo social, familiar y cultural, lo que le abre posibilidades para su desarrollo económico. Querer formarse paralelamente para querer producir en ambientes de aprendizaje, ajustados a las necesidades de los estudiantes, se constituye en un principio básico de la escuela nueva.

La posibilidad de que la comunidad se pueda involucrar de manera participativa en el proceso educativo es cada vez más alta, incluso cuando no se cuenta con grandes construcciones materiales; el desarrollo de alternativas eficaces para remediar las limitaciones del área rural ha tenido buenos resultados, articulando semánticas curriculares a la realidad del área, de tal forma que el conocimiento pueda ponerse al servicio de la solución de problemas de desarrollo, cual es la intención de este trabajo.



2.8 SEMILLAS QUE SE PLANTAN EN TERRENO SECO

Son muchos los esfuerzos que han hecho para que la educación sea factor de desarrollo, inspirada en la formación de los estudiantes; es decir, en la medida que se dé una educación que responda a las necesidades e intereses de la comunidad, en esa misma medida se estarán atendiendo las posibilidades de crecimiento de la sociedad. Sin embargo, los métodos y modelos que se instauran como una política sobre la cual las personas deben actuar, deja de tener sentido cuando no hay identificación y apropiación de su filosofía y propósitos.

Lo planteado hace suponer que aunque se proporcionen condiciones, no es posible que los resultados sean los esperados si al llevarse a la práctica no hay compromiso, comprensión y relación contextual. De aquí que se perciban esfuerzos desperdiciados y semillas que no brotan en libertad; semillas que no crecerán fuertes y con la esperanza de traducirse en valores, sentimientos, emociones y conocimientos.

En lo educativo, sin importar el espacio, población o condiciones sociales, se promueve una formación oportuna y que apunte a lo requerido en el tiempo y momento histórico. En el caso de la educación rural, que siembre



semillas de desarrollo, crecimiento personal, formación humana integral y desarrollo sostenible. Sembrar en terreno seco está relacionado con el no cumplimiento de los propósitos educativos, por lo que hay que pensar en la caracterización de la población, en los sueños, creencias y ambiciones de la comunidad para la cual se construyen procesos.

En este orden de ideas, generar propuestas educativas es también tener presente el concepto que se tiene de persona, sociedad, educación y cultura en contexto, para ayudar a cada sujeto a ubicarse en un mundo donde se produce conocimiento, ciencia y humanidad. Para lo rural apunta una educación que se mueve entre lo universal y lo particular, que propicia factores de desarrollo y le da gran valor a la tierra; que reconoce las interrelaciones propias con “otros mundos” indispensables para permanecer en sus nichos respectivos, que identifica en lo urbano la gran oportunidad de competir, compartir e intercambiar.

Las semillas que, desde lo educativo, se siembran en un terreno abonado con propuestas, proyectos, modelos educativos, enfoques, ambientes y sujetos del saber, tienden a ser las más aptas para re-sembrarse; ciclo que se repite y continúa produciendo cuando, dicho de otra manera, se educa con calidad para que las personas tengan, a futuro, una vida digna, en un espacio, que le fue otorgado por cualquier circunstancia, pero que siendo su terruño busca transformar. ¿Y acaso no es, esto mismo, función, fin y objetivo de la educación?



2.9 EN EL DILEMA ENTRE ENSEÑAR Y APRENDER: Las semillas empiezan a perecer; un nuevo método las podrá fortalecer.

Es interesante analizar la cantidad de elementos que, en el medio rural, influyen en el proceso de enseñanza, especialmente, porque no son cuestiones evidentes, sino que, requieren de una reflexión mayor a la que hasta el momento se ha realizado y que difieren en gran medida de los modelos construidos para la educación urbana. Se da por sentada la construcción del currículo, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los cuales, vale decir, están pensados específicamente para ser aplicados en lo



urbano; no en el campo; razón que impide el desarrollo de la planeación educativa en el sentido de que no se tiene en cuenta la realidad en su contexto (situación evidente en escuelas unitarias, un solo maestro, en una misma aula y con estudiantes de características muy diferentes, iniciando por la edad).

En el ámbito escolar no es fácil reconocer todas las falencias, hecho que resulta extraño, pero que se entiende porque, desde el primer contacto con la comunidad rural, surge la idea de limitación; se acepta que la calidad de la educación es inferior a los estándares presentados en la ciudad; que el analfabetismo es mucho mayor en el campo y que los interrogantes por saber cuál va a ser el futuro de los educandos, no abandonan al docente; es decir, preguntas del tipo ¿cuál es el proyecto de vida que construyen los estudiantes en el campo?, ¿Qué clase de contenidos son los apropiados para que la enseñanza trascienda? ¿Cómo puede colaborar el docente para incrementar la calidad de vida de la comunidad en la que se encuentra a través de la educación? Esta es la clase de situación que implica el seguir atendiendo los lineamientos mencionados en el párrafo anterior.

El docente rural se encuentra con un conjunto de problemas y situaciones para los que, por lo general, no está preparado, así, por ejemplo, el uso de libros de texto para desarrollar contenidos le regresan a una educación no pensada para la clase de situaciones que pueden darse en el campo; la relación con los padres de familia quienes, por “la falta de tiempo” o por situaciones laborales, no se vinculan a los procesos; las necesidades



alimenticias que obligan a la permanencia y la falta de talento humano especializado para atender las necesidades de los estudiantes.

Ante todo, el docente debe primero, *conocer, aceptar y valorar la cultura de la comunidad rural en la que va a intervenir*, y, segundo, *respetar y valorar al educando campesino* (Jaramillo, 2005: 56). Debe estar en la capacidad de propiciar actividades de formación que le permitan al educando *ejercer su ciudadanía, incrementar su potencial crítico y emprendedor, esto es, un docente consciente de la trascendencia de la educación en el medio rural* (115).

Además, como tareas rectoras de la labor educativa, en el ámbito rural, se destacan el interés por remediar el círculo de pobreza y vulnerabilidad, ofrecer herramientas productivas y personales para el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad circundante (jóvenes, sus familias y grupos sociales aledaños).

Si el currículo determina el estudio de las enfermedades frecuentes en el medio, se hablará de enfermedades gástricas y bronquiales, que tienen alta incidencia en el campo. Entonces los niños podrán identificar sus síntomas y su proceso porque varios de ellos habrán tenido alguna experiencia personal o familiar con estas



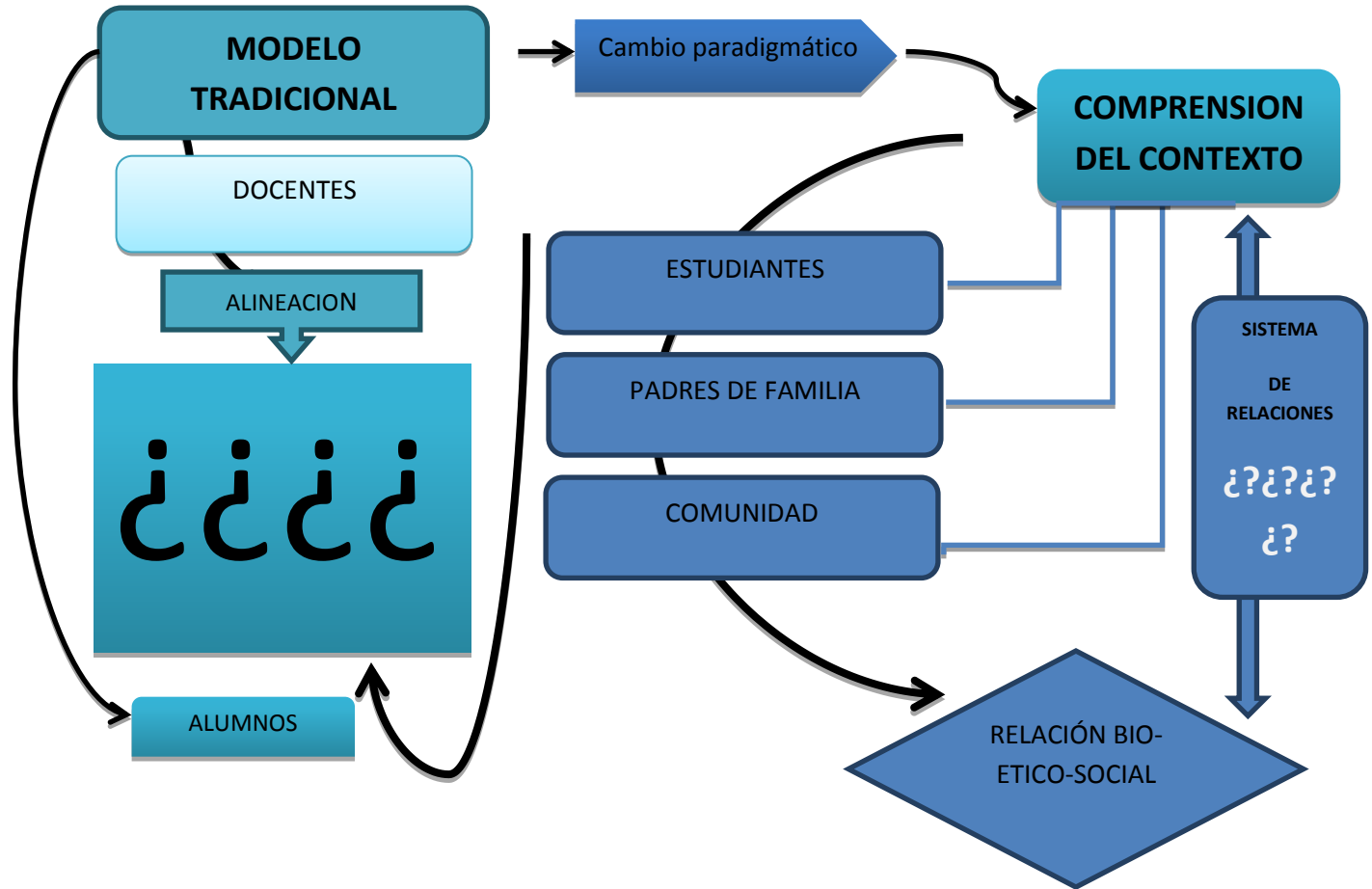
enfermedades. No será difícil que identifiquen las plantas usadas para tratarlas y será entretenido y valioso salir al campo para recolectar muestras de plantas medicinales. Así, se estaría aprovechando el potencial del medio con la participación de los niños. Pero también se podría contar con la charla de un curandero del lugar, quien, además de hablar de esas enfermedades, hará una valiosa explicación sobre el concepto campesino de salud. A partir de todo esto, se podrá estudiar qué son las medicinas de farmacia, cómo se elaboran estas medicinas, y el uso que hace la industria farmacéutica de productos provenientes del campo. En otras palabras, se habrá tratado el tema con suficiente amplitud y con la participación de los niños y miembros de la comunidad (FAO, 1994).

La existencia de una estructura curricular, generada desde las condiciones en que se encuentra el medio rural, permite un cambio de metodología dirigida hacia lo que los educandos conocen, porque es parte de su propia vida. Es tarea del docente, (en ocasiones resulta un tanto complicado, dado que en primaria un docente orienta todas las áreas con fortalezas en unas y debilidades en otras, como ed. Física, artística, tecnología e inglés) entonces, fijar de manera precisa los objetivos que tiene con su área, el alcance de estas y su relación con la praxis vital. Concebido de esta manera, el aprendizaje tiene su origen en el contacto con la realidad, mucho antes de ingresar siquiera a la escuela; es *el resultado de un esfuerzo por conocer y*



comprender el objeto que se tiene frente a los ojos [...] consiste en acercarse a la realidad, observarla, examinarla, lograr una estructura conceptual para enfrentarse al mundo (Giraldo, 2008: 25). A lo que realmente se apunta es a considerar ¿de qué manera la cultura de un grupo social se inmiscuye en el nivel epistemológico? ¿Cómo se materializan las prácticas cotidianas de una comunidad en el desarrollo integral del ser humano durante los procesos educativos?

Pero el punto, en lo que a enseñanza nos compete, no se remite solo al proceso mediante el cual el docente cree poder transmitir un conocimiento, sino además, a la forma como, en esa circulación de saberes, el docente entra a un campo en el cual pasa de ser el dueño del proceso para asumir el rol de aprendiz. Esta percepción de aprendizaje, como una intervención de un sujeto en el otro, hace pensar en esa relación mutua donde hay crecimiento, perfección, corrección y avances hacia un desarrollo humano integral, surgiendo entonces el dilema sobre el enseñar o aprender, preocupación propia cuando las concepciones tradicionales sobre el educar aún prevalecen.



El esquema representa un proceso de enseñanza tradicional. El objeto de estudio es el mismo estudiante, en el sentido de que el propósito y objeto de la educación no es el conocimiento, sino el educando, lo que irremediamente hace pensar que en el enseñar no se construye una relación dialógica, ni se hacen construcciones que den respuesta a situaciones de la cotidianidad, a problemas de la vida misma ni a al mundo de lo social, cultural, económico y político como es la propuesta de la educación, bajo la concepción de un proceso permanente, orientado al desarrollo humano integral y sostenible, sino a desarrollar un solo aspecto de la relación.

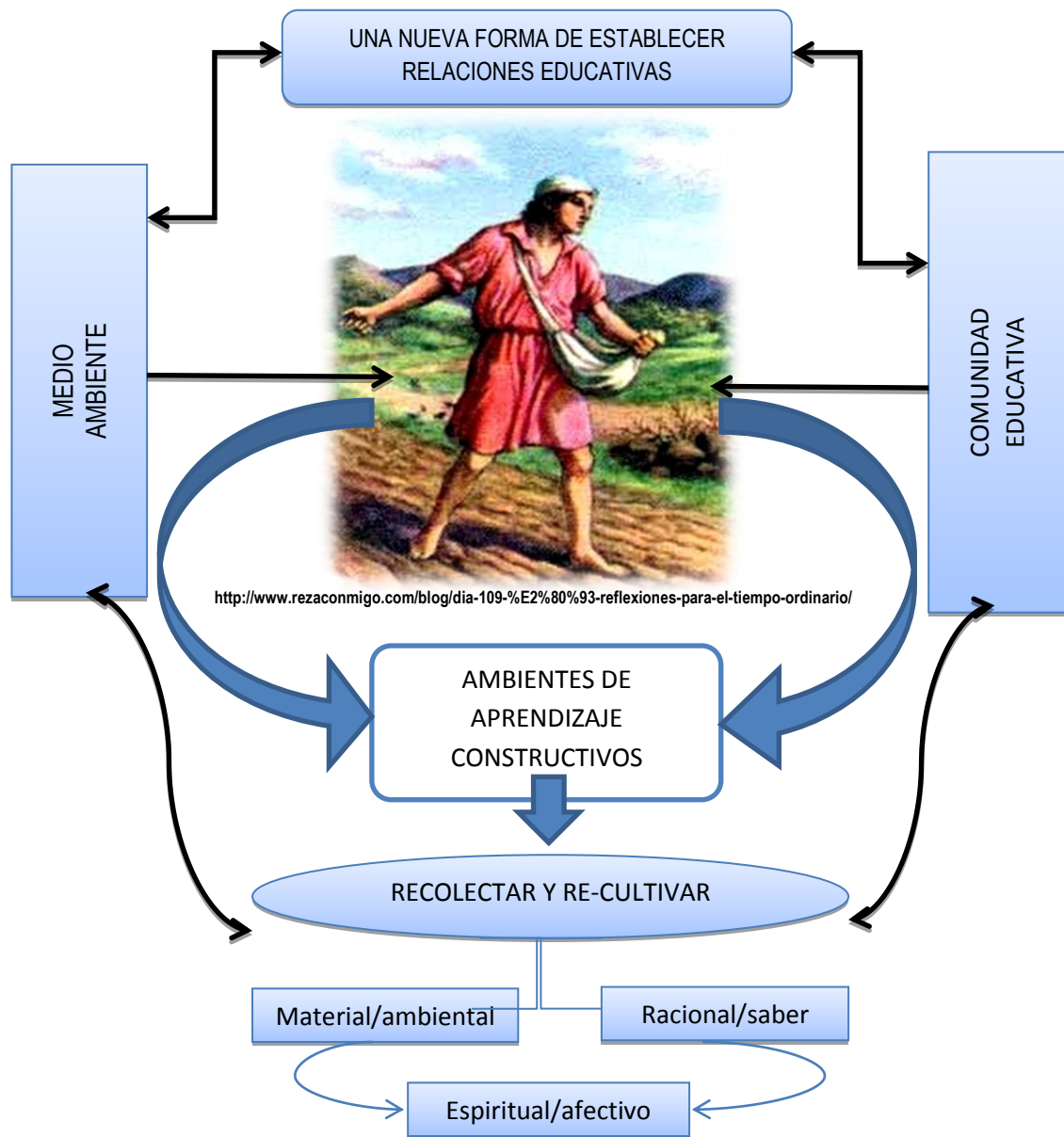


Para muchos docentes, esta posición implica pérdida del poder establecido a través del dominio y prelación de los contenidos, antes que de la autoridad centrada en las posibilidades ofrecidas para hacer del conocimiento un mundo de todos. Aprender con el estudiante es reconocer en él un ser con experiencias que proceden de sus dimensiones. Avanzar en esta significación de relaciones remite, necesariamente, a clarificar conceptos que se articulan en la relación enseñanza-aprendizaje, de manera que se pueda comprender y clarificar el papel de los mediadores, y revisar el verdadero sentido de los ambientes de aprendizaje como opción para el desarrollo de las competencias y habilidades a fortalecer en los estudiantes



CAPÍTULO 3

SEMBRANDO Y APROVECHANDO NUESTRO MUNDO: UN NUEVO AMBIENTE





Para que la semilla crezca fuerte y libre de todo elemento extraño que pueda afectar su desarrollo, requiere de terrenos previamente trabajados y adecuados, según las características del grano; pero, igualmente, se hace indispensable revisar factores externos que pueden incidir en su potencial productivo. Las fuerzas del hombre y de la naturaleza se entrelazan aunando saberes, esfuerzos y energías que finalmente se traducen en hechos, siendo estos el producto de un deseo y pasión propios del espíritu del hombre.

El ser humano, en su búsqueda por la felicidad, abona permanentemente terrenos que finalmente serán sus nichos de vida, por lo mismo, está llamado a aprovechar ese mundo que le fue entregado para disfrutarlo. En este sentido, poco o casi nada es posible, si en ese conjugar de fuerzas, los sentimientos no afloran para darle sentido a la búsqueda de nuevos ambientes en los cuales lo material, lo espiritual y lo racional conformen una unidad.

Desde esta mirada, en este tercer capítulo, se presenta la propuesta: **UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE: NUESTRO MUNDO, UNA COSECHA PERMANENTE**, la cual surge como una alternativa para ajustar los fundamentos de la Escuela Nueva en los espacios rurales, siguiendo su filosofía y muchas de sus pautas que, en lo que respecta al educando; se centran en un aprendizaje autónomo y flexible. En lo que apunta a la relación enseñanza-aprendizaje- conocimiento, se puede decir que propende por el desarrollo de competencias en los estudiantes, que respondan por la capacidad para interactuar en y con el ambiente, valiéndose de sus propios recursos, en particular, aquellos que el contexto y el modelo les provee y sugiere; pero, es



aquí donde se adicionan los aportes socio-culturales para establecer vínculos más estrechos con el medio y apropiar las construcciones pedagógicas, en procura de conservarlas en el tiempo y en el espacio, lo que en la actualidad se promociona y gana espacio como desarrollo humano sostenible.



PROPUESTA PEDAGÓGICA UN NUEVO AMBIENTE: Un mundo natural para cosechar

Este proyecto pretende fomentar en los estudiantes una conciencia ambiental, a través de la experimentación con el entorno y el análisis de la situación global, representada en ejercicios que comprometen a la comunidad educativa con la promoción de un medio ambiente sano, además de la adquisición de hábitos ambientales (reciclar, apropiar, permanecer, aprovechar los recursos naturales y buscar formas de explotación no invasivas ni perjudiciales).

La comunidad beneficiada no solo está compuesta por los educandos y los docentes, sino que involucra a todas las personas que habitan cada región o sector social, razón por la cual se buscan opciones para que el desarrollo sostenible sea una realidad, un objetivo conjunto que permita una transformación de la calidad de vida y una posibilidad de ocupación laboral para aquellos que siguen este proceso de formación.



3.1 JUSTIFICACIÓN

Las Instituciones Educativas tienen el reto de ser una comunidad ejemplar para niños, adolescentes y jóvenes; es decir, hacer una práctica social y holística frente a los problemas sociales y ecológicos, que vayan desde lo local hasta universal. La brecha creciente entre países ricos y pobres, condiciones extremas de pobreza y riqueza; desequilibrio en el crecimiento demográfico, sobreexplotación de recursos naturales; urbanización acelerada; contaminación ambiental creciente; ausencia de conocimientos sobre los ecosistemas y su manejo e inadecuadas políticas ambientales, son factores que recuerdan la necesidad y urgencia de incluir Programas de Educación y Concientización Ambiental. El objetivo es instrumentar Proyectos Educativos Institucionales e involucrar a todas las áreas académicas, diversificándolas; se trata de contribuir en la formación de valores, actitudes y conductas a favor del medio ambiente. Por ello, es necesario comenzar a desarrollar experiencias con toda la Comunidad Educativa, con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, instituciones-públicas y privadas.

Es importante recordar la idea de que Urbano y Rural no obedecen a términos opuestos en el campo de la educación, sino a espacios de aplicación diferentes, razón por la cual se ha venido insistiendo en que la solución a los problemas rurales no está en la manera de replicar los modelos pensados para la ciudad, sino en una aplicación cotidiana de los principios pedagógicos observados a la luz del modelo de Escuela Nueva. Una posible contribución a la mejora de la educación rural, debe provenir de una nueva interpretación de la



enseñanza y el aprendizaje, un reconocimiento previo del entorno en que el docente rural se encuentra para poder identificar las condiciones y elementos favorables, pero, también, las dificultades, los inconvenientes y limitaciones con los que tendrá que trabajar.

Así pues, entender la situación económica, cultural y social de las zonas rurales permitirá un más eficiente desarrollo de la propuesta de Ambientes de Aprendizaje, poniendo en contexto a la población a la que va dirigida:

La pobreza en las áreas rurales está estrechamente vinculada al analfabetismo, así como a otras formas de privación, tales como la malnutrición, la mortalidad infantil y el limitado acceso al agua.

La urbanización no resolverá el problema y, de hecho, se prevé en el año 2025 más del 60% de los pobres seguirá viviendo en las áreas rurales de los países en desarrollo. La pobreza y el analfabetismo rurales no son simplemente problemas de transición o una crisis de ajuste en un proceso de modernización: ellos son retos estructurales del desarrollo. [...] el desarrollo rural afronta un desafío clave para lograr tanto la reducción de la pobreza como la educación para todos. Las pruebas acumuladas, así como las



teorías del desarrollo, nos enseñan que la educación constituye un poderoso instrumento para el cambio económico, social y cultural (FAO y UNESCO, 2004: 23).

El reconocimiento de esta clase de factores ha permitido el apoyo y participación de organizaciones mundiales, propiciando así el desarrollo de competencias para trabajar áreas que involucren las condiciones iniciales de las poblaciones rurales. Desde las encíclicas católicas hasta los aportes de la ONU y la UNESCO permiten, no solo la implementación de procesos educativos dirigidos al aprovechamiento y cuidado del ambiente, sino la globalización de la información y la socialización del conocimiento. Son esta clase de programas los que, para esta propuesta, servirán como fundamento debido a que tienen acciones concretas y eficaces para mejorar la calidad de vida de las familias rurales.

A fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente los dos primeros, a saber, reducir el hambre y la pobreza a la mitad, y asegurar la educación primaria universal para el 2015, necesitamos cambiar las modalidades tradicionales de trabajo de los organismos internacionales de asistencia y abordar las necesidades de la mayoría olvidada del mundo: la población de las áreas rurales. Esto se puede lograr mediante nuevas alianzas y asociaciones multisectoriales e interdisciplinarias entre



especialistas en asistencia que trabajan en educación y quienes trabajan en el desarrollo rural y de la agricultura (FAO y UNESCO, 2004: 22).

Con estos presupuestos se tratarán, primero, la caracterización de la población, identificando las condiciones en las que interactúan en la sociedad circundante; segundo, los problemas identificados en la comunidad educativa, las dificultades que no han permitido el correcto progreso de las escuelas rurales; tercero, las competencias y el desarrollo institucional pertinentes para garantizar la continuidad de los procesos; y cuarto, la propuesta de ambientes de aprendizaje para el área rural: UN NUEVO AMBIENTE: APROVECHANDO NUESTRO MUNDO.



3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Semillas que se esconden en la tierra.

En la población objeto de estudio se identifican varios elementos importantes para establecer un plan de acción, acorde con las condiciones de vida en el ámbito rural; entre otros, la cantidad de estudiantes, cuyos familiares cercanos laboran en el campo, directamente con la naturaleza, permite que la práctica no se reduzca al aula de clase ni a las salidas de campo, sino que hay un contacto constante con el medio ambiente. Además, como producto de la observación, los estudiantes tienen experiencia en el trabajo con recursos naturales, y, un hecho bastante curioso, son personas con un profundo respeto por la naturaleza; comprenden la necesidad de buscar métodos que posibiliten la coexistencia pacífica, aun cuando su historia haya sido la de ocupación y explotación de los recursos a falta de una educación suficiente, que muestre formas de aprovechamiento eficientes, no invasivas.

Por tales razones, la propuesta educativa de un nuevo ambiente de aprendizaje dirigida a grupos humanos que residen en áreas rurales, tiene en cuenta algunas de las estrategias de la Escuela Nueva, modelo pedagógico explicado en el capítulo anterior, que permite la consolidación de ambientes propicios para el aprendizaje, donde toda la comunidad participa en la construcción de conocimiento relevante para su desarrollo.

La Institución Educativa “El Trébol” se encuentra ubicada en la vereda que lleva el mismo nombre, en el municipio de Chinchiná, en la vía Chinchiná – Marsella, a una distancia aproximada de 20 km, 35 minutos de la cabecera



municipal. Aprobada según la resolución número 03566, del 25 de septiembre de 1998; fusión de establecimientos educativos número 00277 del 21 de febrero de 2003.

EL Centro Educativo Eduardo Gómez Arrubla se encuentra ubicado en la vereda Guayabal, municipio de Chinchiná, en la vía Chinchiná – Pereira, a una distancia aproximada de 3 km, a 10 minutos de la cabecera municipal. Aprobada según la resolución número 6874, del 23 de noviembre de 2010. El 40% de la población vive en el barrio Nuevo Horizonte y el 60% en zonas cercanas a la sede. El 80% proviene de familias conformadas por ambos padres y varios hermanos, los cuales no han recibido una educación más allá de los primeros años de básica primaria.

Ambas poblaciones tienen características que las identifican, algunas de ellas que son comunes al sector rural: Los adultos presentan un marcado arraigo por su tierra. Ocupan sus propias parcelas o llevan buen tiempo en ellas como administradores o cuidadores; esto hace que se preocupen por su producción, aunque deban desplazarse a otras regiones o veredas para conseguir su sustento. Por el contrario, los niños y jóvenes empiezan a despojarse del sentido de pertenencia, condición que se refleja en sus costumbres y traslados permanentes al sector urbano; factor que tiene su respuesta en la cercanía al casco urbano y en la influencia de la tecnología y los medios de comunicación, pues ven en lo citadino la posibilidad para otras opciones de vida. Tanto padres como estudiantes buscan “avanzar en la vida” (estudiante de 7º) y ven esta posibilidad en la ciudad.



Desde lo planteado en capítulos anteriores, lo rural, parece en toda su extensión, contrario a lo urbano: costumbres, movilidad, desarrollo, mercado, comercio, crecimiento, actividades, diversión y deportes, factores estos que en una sociedad como la nuestra, aprisionada por la inmediatez, cautiva el interés de niños y jóvenes que le dan prelación a lo que les causa euforia y entusiasmo, así sea efímero.

La población con la cual se adelantó la propuesta no escapa a esta situación. Los niños y jóvenes migran con facilidad; se identifican con la cultura de la ciudad e incorporan a su vida muchos de los comportamientos y formas de vivir ciudadanos; es así como el lenguaje, los intereses, los comportamientos y los proyectos de vida van adquiriendo formas urbanas, todo ello en detrimento de los comportamientos “campesinos”, notándose un abandono por la naturaleza, lo fresco, lo sencillo, lo tranquilo, lo conocido y lo espiritual. Así puede entenderse el mundo de esta comunidad, población que traslada su ser y lo transforma en la búsqueda de terrenos en los cuales, como semillas, puedan germinar y crecer.

Para los educadores surge la apremiante necesidad de crear condiciones favorables para que, la comunidad educativa, recupere la tradición del campesino, no solo en su práctica, sino en su sentir y hacer como parte vital de ese mundo natural. No se puede ocultar que la posmodernidad, en su expresión



tecnológica y cultural, viene dejando huellas que inciden notoriamente en los sueños y realidades de las poblaciones, produciendo desarraigos y toda clase de mutaciones culturales. Frente a esta situación se confrontan realidades, ideales y perspectivas para aprovechar al máximo el contexto, en la posibilidad de articular lo natural con lo cotidiano, para que el hombre, el niño y el joven del campo vuelvan sobre lo suyo; lo valoren, lo amen; participen y se comprometan con la construcción de una propuesta de orden ecológico, que involucre el esfuerzo conjunto por recuperar el mundo natural, desde la articulación en un proceso curricular que les permita apreciar la riqueza que poseen y la sabiduría que tienen, para atender este tipo de experiencia pedagógica, formativa y educativa.



3.3. PIEDRAS EN EL CAMINO: Problemas identificados en el camino.

Un factor relevante que, a pesar de ser mencionado en las páginas anteriores, no se le ha dado la importancia que merece y, que, además, pertenece a las recientes reflexiones sobre la educación en Colombia, se concreta en las influencias externas del proceso de aprendizaje. En otras palabras, todos aquellos factores que acaecen en las vidas del educando y del educador: su hábitat, la información constante que proviene de sus familias, sus amigos; la comunidad con la que establecen relaciones, desde las más básicas, como comprar alimentos y seguir ciertas reglas de conducta, hasta las más complejas y elaboradas que se interiorizan en la conciencia colectiva e interactiva de las instituciones sociales, todas ellas, más de carácter simbólico.

Se pueden considerar algunos casos simples en que factores que no son intrínsecos a la educación, intervienen, reconfigurando la realidad de los procesos que esta desarrolla; por ejemplo, el índice de alfabetización de los miembros de la familia que, particularmente, en el ambiente rural, generan una visión de la educación como necesaria para incrementar la calidad de vida de las personas. Asimismo, es bueno señalar, en este sentido, que la actitud general de los padres de familia es favorable hacia la formación integral de sus hijos. Recientes estudios confirman este asunto. Es así como, ante el hecho de asumir responsabilidades económicas de sostenimiento de la familia, y, por tanto, el abandono prematuro de los procesos educativos institucionalizados, se genera una reacción de aprecio. Se valora una educación de calidad y la



posibilidad de acceder a espacios laborales con condiciones de esfuerzo intelectual, lejos de las prácticas rústicas que le esperan a un campesino. En términos psicológicos, el rechazo a que su descendencia afronte los mismos problemas que el padre, los llevan a considerar las mejores opciones para evitarlo, así, su apoyo en la educación que reciben sus hijos parte de la autoconciencia y el anhelo de futuro.

Es así como surge la necesidad de construir una propuesta que incluya a los actores educativos de las zonas rurales, atendiendo a sus necesidades inmediatas y mediatas, con la intención de superar los inconvenientes encontrados en la planeación curricular y la falta de acompañamiento de las instancias correspondientes.

Ser ciudadano es pedir a las autoridades y organizaciones encargadas del ambiente en la ciudad, barrio o vereda indicaciones sobre los trámites de permisos para acceder a fuentes de agua para surtir acueductos comunitarios o viviendas, a licencias de construcción e indicadores sobre los usos del suelo contemplados en los Planes de Ordenamiento Territorial; es presentar los residuos sólidos domésticos los días de recolección separados y en empaques bien cerrados, es participar en las Mesas Ambientales, grupos ecológicos, comités de las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones de la comunidad



o promovidas por el Estado para la discusión de proyectos y el conocimiento de las disposiciones legales que afecten la vida de la comunidad y de las personas (AGP- Red Agro precisión, 31)

Actitudes como las promovidas por AGP, en la cita anterior, están dirigidas al aprovechamiento de las condiciones iniciales en que se encuentra una sociedad. No se trata ya de exigir el cumplimiento de un grupo de derechos que equilibren la calidad de vida de la población rural con la de la población urbana, sino de asumir el papel de ciudadano que participa en la modificación de su entorno, el sostenimiento y desarrollo de la comunidad en la que participa. Este es el punto inicial de la propuesta que se hace en este texto, la creación de un ambiente de aprendizaje en el que el individuo no solo se eduque, aprenda y repita contenidos, esperando encontrar una aplicación de estos en el futuro, sino que pueda convertirse en protagonista y artífice de su propio conocimiento. Un conocimiento que, lejos de ser un puro ejercicio memorístico, pueda convertirse en la herramienta que transforma y crea otras nuevas condiciones de existencia. Para ello es necesario redefinir el proceso educativo. Se busca entonces que los actores no se restrinjan a cumplir con la ejecución de una serie de funciones pre-establecidas y diseñadas para moldear sujetos pasivos. Por el contrario, esa otra educación, más allá de lo establecido, está en capacidad de proponer, por ejemplo, funciones y roles que hacen del sujeto humano alguien con capacidad de autogestión, emprendimiento y liderazgo, además de la ya reconocida autonomía de la que hacen gala los jóvenes que se forman en la escuela activa, por ejemplo. Una educación pensada para ellos, debe establecer un lenguaje y un discurso de vínculos y articulaciones, una semántica que surge de la interacción con el



medio en el que se encuentra la población rural, que tenga en cuenta las posibles intervenciones en el desarrollo de los procesos que en ella se dan, además de la proyección de las competencias necesarias para planificar estrategias de trabajo.

Si queremos contribuir a construir un mundo donde prevalezca la paz sobre la guerra y el terrorismo, y la prosperidad sobre la pobreza, el rendimiento de la asistencia internacional a la educación de las poblaciones rurales debe analizarse en una perspectiva de largo plazo y con un enfoque global.

[...] “seguir haciendo como hasta ahora” y “lo de siempre” no resolverán el problema de la educación en las áreas rurales. El desafío consiste en encontrar modalidades específicas para abordar la problemática de la demanda y la oferta que tiene la educación en estas áreas. El reto consiste también en vincular las acciones educativas con los esfuerzos más amplios de reducción de la pobreza y el desarrollo rural (FAO y UNESCO, 2004: 22-23).



3.4 COMPETENCIAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

La finalidad del Proyecto Educativo Rural (PER), a grandes rasgos, se podría esbozar como la esperanza de que los educandos estén en la capacidad de articular el escenario en que viven con los símbolos que los representan; los instrumentos con que se desenvuelven con los factores sociales, culturales, económicos, históricos e ideológicos que atraviesan su crecimiento y que componen su identidad; por ello, el Ministerio de Educación Nacional ha construido varios documentos que describen la clase de habilidades y conocimientos que deben ser objeto de la educación en Colombia. Estos se retoman, ahora, como primer paso para crear un ambiente de aprendizaje diferente, que aproveche las características de la comunidad rural. Además, considerando que en muchos países, el cambio social y el desarrollo económico, se han organizado no solo brindando educación básica –que se reconoce como una prioridad-, sino también, formación específica para mejorar las técnicas empleadas en la economía rural. Se podría, en un futuro no tan lejano, perseguir un objetivo, más vasto, que involucre a la comunidad como fuerza de transformación laboral.

Es así como el MEN plantea que:

Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las



relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria.(2003: 5).

La intención, ahora, es sentar algunas bases sobre la formación en valores ciudadanos para la comunidad educativa del área rural. Se trata de tomar conciencia sobre la forma en que los seres humanos deben desenvolverse en la sociedad, repensando y enriqueciendo los lazos sociales, haciendo posible que la comunidad comprenda la importancia del trabajo colectivo y el sentido de pertenencia y respeto frente a su entorno. Así, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se parte de estándares que apuntan a la formación democrática y sus respectivas competencias.



3.5. OBJETIVOS

3.5.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar una propuesta pedagógica, con fundamentación ecológica y que trascienda los límites del espacio escolar para convertirse en cultura ciudadana, mejorando los ambientes de aprendizaje con la integración de temáticas surgidas de la realidad de los estudiantes.

3.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y aplicar alternativas de formación continua del talento humano para garantizar calidad en la formación académica de los estudiantes.
- Ampliar la cobertura del proyecto de vida, comprometiendo la totalidad de la comunidad educativa en el desarrollo, ejecución, evaluación y seguimiento de planes de mejoramiento transversalizados por el componente ecológico
- Fortalecer la sana convivencia a través de la sensibilización de los miembros de la comunidad educativa.
- Re-significar permanentemente el currículo, fortalecido por la cultura de cuidado y protección del medio ambiente, de acuerdo a las políticas trazadas



por la Institución, buscando una educación de calidad que soporte la proyección a futuro.

- Desarrollar procesos investigativos con el estudiante, para generar conocimientos y aprendizajes significativos, a través de proyectos de aula cuyo eje sea el componente ecológico.

3.6 ANTECEDENTES

Acciones recomendadas en la campaña “Mil millones de acciones ecológicas” propuesta por el Consulado General de los Estados Unidos”

Reducir: disminuir el impacto negativo en el ambiente, utilizando primeramente una menor cantidad de recursos. Por ejemplo, adquirir productos hechos de materiales reciclados; elegir artículos electrónicos y de línea blanca de alta eficiencia; adquirir productos usados, en lugar de nuevos; evitar insumos que vengan con empaque en exceso; reducir el consumo de agua en nuestras casas; utilizar menos energía en iluminación y equipo, etc.



Reutilizar: Antes de desechar cualquier cosa, se considera el uso que aún pudiese tener. Por ejemplo, la reutilización de frascos y recipientes para almacenar comida.

Reciclar: Reciclar es la "R" que parece fácil, pero cada espacio tiene su propia manera de hacerlo, razón por la cual es más conveniente analizar los procesos instaurados para decidir si son eficientes, y, de paso, invitar a la vinculación comunitaria.

Incorporación de Acciones Ecológicas en el Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente

En la Institución Educativa de Nivel Secundario, “Lizardo Montero Flores”, en el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente, se ha desarrollado un proceso de concientización sobre el Medio Ambiente y sus Principales Problemas, llevando a cabo acciones ecológicas que influyen en la sensibilidad humana, teniendo como resultado la conformación de una organización Ecológica Escolar denominada “Vida y Ecología”. De esta manera, se pueden generar experiencias en el Cuidado y Conservación del Medio Ambiente, promoviendo acciones académicas, intersecciones de aula o Interinstitucionales, expresadas en espacios que enriquezcan, estimulen la resolución y comprensión de los principales problemas medioambientales.



3.7 CRONOGRAMA

Esta propuesta se viene ejecutando desde el año 2011 en la población objeto de estudio.

FASES Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO	Agosto-diciembre 2011	Enero-abril 2012	Mayo-agosto 2012	Septiembre-diciembre 2012
FASE UNO: Documentación y rastreo teórico.				
Actividad N° 1: Consulta sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Literatura sobre la educación en el área rural: antecedentes históricos. 2. Legislación colombiana sobre la educación en el área rural. 3. Literatura sobre ambientes de aprendizaje. 				
FASE DOS: identificación de recursos pedagógicos.				
Actividad N°1: Análisis de la situación real en que se encuentra la población de estudio.				
Actividad N°2: transversalización de saberes al interior de la institución educativa, para identificar fortalezas, debilidades y posibilidades de				



intervención.				
FASE TRES: Aplicación de instrumentos				
Actividad N° 1: Realización de talleres y ejercicios de sensibilización comunitaria.				
FASE CUATRO: Actividades de Promoción ecológica.				
Actividad N° 1: Análisis de pre saberes en la comunidad educativa.				
Actividad N° 2: Realización de actividades de promoción ecológica.				
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de papel reciclado 				
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de sensibilización ecológica 				
<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de capacitación para la comunidad educativa 				
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las actividades 				
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de categorías de proyección ecológica 				
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de productos 				
Actividad N°3: Seguimiento y evaluación				



3.8 METODOLOGÍA

FASE UNO

Documentación y rastreo teórico. Se pretenden analizar algunos de los documentos de vanguardia más importantes de las últimas décadas, en los que se consignan los fundamentos del desarrollo sostenible como una propuesta de acción para el ámbito rural.

FASE DOS

Identificación de recursos pedagógicos que sirvan para promover el trabajo pedagógico.

Transversalización de saberes. Promoción de campañas como ejemplos de acción en pro del fortalecimiento de la conciencia ecológica. Articulación con otras áreas

FASE TRES

Aplicación de instrumentos (talleres y ejercicios de sensibilización)

Intervención comunitaria



FASE CUATRO

Actividades de Promoción Ecológica

Realización de procesos de elaboración de papel reciclado

Talleres de sensibilización ecológica

Jornadas de capacitación para la comunidad educativa

Categorías de proyección ecológica

3.9 MARCO TEÓRICO

Según Mendoza (2006), cualquier intervención que se realice en los campos de acción rurales, debe estar acompañada de los siguientes elementos:

1. Caracterización de la población, identificando las prácticas diarias que se puedan relacionar con el objeto de estudio planteado por el investigador.
2. Reconstrucción de la jurisdicción que reglamenta los procesos de desarrollo sostenible para la región que se aborda.
3. Las condiciones educativas que se presentan en la población, aunado a las intenciones de progreso y a la concepción de la educación en el área estudiada.



En ausencia de cualquiera de ellos sería imposible estructurar una debida propuesta de intervención, pues el desconocimiento de las condiciones iniciales de la comunidad, implica la imposibilidad de crear una estructura conceptual que permita cumplir con los objetivos trazados en una investigación.

El ambiente está compuesto por varias dimensiones: la natural, la social y la cultural. Estas dimensiones se encuentran en permanente interacción y responden a las relaciones que establecen los grupos humanos con los componentes naturales, en los que se desarrollan sus actividades; sobre ellos, se ha tejido un entramado cultural particular.



(Torres, 2003)



En este orden de ideas, es claro cómo el ambiente debe mirarse, pensarse y reflexionarse a partir de las realidades locales, regionales y/ o nacionales, teniendo en cuenta las dinámicas culturales y sociales propias de cada comunidad, con el propósito de que las soluciones planteadas a los problemas ambientales existentes tengan validez, sean viables y sostenibles en el tiempo.

Araujo y Castillo (2009) consideran imperativo el canal de comunicación que se crea en una población para llevar a cabo una intervención exitosa. Si bien la caracterización cultural de una sociedad contempla ya las narraciones, historias y relatos con que establece la estructura de comunicación en una sociedad, no es sino hasta que se particularizan las ideas y se realiza un análisis de las mismas, que el investigador puede reconocer las necesidades, fortalezas y debilidades para instaurar su objeto de estudio.

3.10 PROPUESTA DE DESARROLLO DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE

3.10.1 IMPLICACIONES CURRICULARES

Pensar en nuevos ambientes de aprendizaje para un espacio social mediado por factores culturales enmarcados en la tradición de la educación, en las políticas de escuela Nueva y en la concepción de calidad generalizada, obliga necesariamente tener en cuenta diversos factores posibilitadores de



acciones transformadoras que impregnen a cada uno de los actores y que los comprometa a participar de manera activa significando, pasar del papel de espectador a hacedor.

Durante el proceso de investigación y construcción de la propuesta, se abordó y asumió el tema de lo ambiental amarrado a los planes de estudio que son los pretextos para movilizar y mantener vigente la idea de los ambientes de aprendizaje, pues de ellos se derivan no sólo los contenidos y competencias sino las actividades metodológicas que guían y orientan su implementación. El potencial del diseño radica en la opción pedagógica que se incorpora al plan de estudios viabilizando una propuesta curricular que no se aísla del contexto rural y por el contrario lo mantiene presente en cada una de sus actividades, implicando que los sujetos se constituyen en constructores permanentes de posibilidades de aprendizaje quienes en una simbiosis entre conocimientos, estructura curricular, formas de interacción, evaluación y seguimiento dan forma a un plan de estudios coherente, claro y articulado ajustado según intereses y necesidades de la comunidad.

Expresado así, el plan de estudios se ve enriquecido por el material producido en el día a día y que da cuenta de la articulación del proyecto a las diferentes áreas del saber. Es, en síntesis, transversalizar el currículo con la propuesta para dinamizar el plan de estudios haciéndolo más significativo para la comunidad educativa.

Cabe precisar que esta dinámica de trabajo requiere de una acción comunicativa entre los actores del proceso, factor que necesariamente incide en la implementación y sostenimiento de la misma a lo largo del tiempo. Las estrategias y herramientas entran a formar parte de la dinámica de la propuesta y promueven encuentros para dar respuesta a las metas y objetivos educativos



considerados en los planes de estudio, es decir la interacción ocupa lugar prioritario y sólo con su ejercicio permanente es posible mejorar continuamente.

Si los planes de estudio organizan y definen los contenidos con las orientaciones para su aplicación, los ambientes de aprendizaje concebidos en esta propuesta tienen la tendencia a superar lo teórico para establecer una estructuración significativa de las relaciones que se hacen evidentes en el espacio de la ruralidad pero rescatando de manera inminente aquello que le es propio a este contexto, lo natural, posibilitador de lazos estrechos con los sujetos que han marcado hito en la historia por la preservación de su terruño, lo cual en últimas, desde la propuesta y en torno al plan de estudios, es darle sentido a la experiencia para entender, comprender y construir una nueva visión y concepción de ambiente.

La educación no está constreñida a aprendizajes repetitivos lineales o cíclicos; ya la constitución y la ley general de educación aluden a ella como proceso de toda la vida en el cual se busca la formación integral del individuo desde todas sus dimensiones y ello irremediamente hace pensar en lo contextual y en la integración de diversas disciplinas para posibilitar el todo, lo holístico e integrador.

Una propuesta abierta a la diversidad de pensamiento, a la comprensión de los intereses y necesidades, a la aceptación del contexto en el cual se está inmerso, al fortalecimiento de la relación hombre-medio y a la apropiación de herramientas, estrategias, mecanismos y prácticas metodológicas gana en tiempo, espacios, construcción de saberes, dinamización y recreación del aprendizaje; por lo mismo los planes de estudio, en este caso, vuelven su mirada para compartir opciones, aportar y mejorar pedagógicamente,



apropiando conocimientos que articulan la dimensión humana, la dimensión cognitiva, la dimensión social y la dimensión ambiental en un marco de referencia que se amplía en la medida que se da paso a las actividades. Entonces, la propuesta de trabajo es también plan de estudios, se fusiona en él para fortalecer la construcción de saberes.

Analizada así, la propuesta toma elementos constitutivos del plan de estudios tales como:

Estándar: Participo en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

Competencias:

- a. Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el aula de clases y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.
- b. Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.
- c. Reconozco que emociones como el temor o la ira pueden afectar mi participación en clase.
- d. Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta, y lo expreso sin agredir.
- e. Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.



- f. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos.
- g. Colaboro activamente para el logro de metas comunes en el aula de clases y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. (Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia.)
- h. Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta, antes de elegir.

Así, con esta estructura de competencias se espera realizar el estudio de la Carta de la Tierra, un documento de la ONU, que pretende incentivar la participación de las sociedades en el cuidado y protección de la naturaleza, aprovechando los recursos y gestionando formas de desarrollo sostenible como una aproximación ecológica. Este es el primer paso de la propuesta de un nuevo ambiente de aprendizaje que se quiere implementar en la población rural caracterizada.

LA CARTA DE LA TIERRA

La Carta de la Tierra reconoce la poderosa influencia que los valores espirituales y las religiones organizadas podrían tener sobre los valores éticos y el estilo de vida de los individuos y las comunidades. Las religiones están en la posición de jugar un papel muy importante en el cambio hacia un futuro sostenible. Un número considerable de líderes religiosos, en todas las tradiciones, están comenzando a hablar acerca de esta Iniciativa y a apoyarla.



Reconociendo la importancia del liderazgo religioso, ésta Iniciativa ha comenzado a atraer a grupos espirituales y religiosos en el diálogo mundial sobre ética global, contribuyendo a la redacción del documento final. Por ejemplo, la Carta formó parte de una serie de conferencias, que reunió a estudiantes y líderes religiosos de varias culturas y religiones, en la Universidad de Harvard, donde se trató asuntos sobre Religión y Ecología. El programa en Religión y Espiritualidad continuará fomentando el uso de la Carta de la Tierra, en diálogos interreligiosos sobre valores compartidos; promoverá, además, la incorporación de los valores de la Carta en la enseñanza misma de los grupos mencionados. La Carta de la Tierra puede ser utilizada para fomentar la participación de las religiones, en una alianza global, buscando un futuro justo, sostenible y pacífico. Entre otras tareas adelantadas, se creó un comité asesor especial para que trate con los asuntos de la Carta de la Tierra, en particular sobre espiritualidad y religión.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La construcción de la paz se define como la puesta en marcha de medidas, planteamientos y procesos encaminados a transformar los conflictos violentos, en relaciones y estructuras inclusivas y sostenibles, dirigidas a la consecución de una paz positiva. La paz positiva va más allá de la ausencia de guerra (“la paz negativa”); se trata de la ausencia de violencia, en el sentido de justicia social, armonía y satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), además de la autonomía, el diálogo, la solidaridad, la integración y la equidad.



En este sentido, se trata de todas aquellas medidas que apuntan a la equidad de género y a crear condiciones óptimas para la garantía y el disfrute de los derechos integrales. Al favorecer la construcción de dinámicas relacionales basadas en el respeto, la dignidad, la responsabilidad, la solidaridad y la complementariedad estará igualmente en capacidad de transformar pacíficamente los conflictos y que éstos se vuelvan oportunidades de cambio y crecimiento individual y colectivo.

JUSTICIA SOCIAL

La distribución de oportunidades, el uso y acceso a los recursos ha sido desigual entre sexos. Para superar esas desigualdades son necesarias, a través de la implementación de la política pública, acciones afirmativas por parte de los actores públicos, privados, sociales y comunitarios, de tal manera que se garantice el acceso, uso y control de los beneficios del Desarrollo Humano Sostenible. De este modo, se podrán superar las brechas construidas por la tradición y sus costumbres.

EQUIDAD

El enfoque de género convoca y demanda, en el ámbito de la democracia, la promoción de formas de relación donde mujeres y hombres asuman, sin privilegios, las posibilidades de decidir, participar, negociar, disentir, disfrutar y acceder a la riqueza material y simbólica de la cultura, en condiciones de equidad e igualdad, entendida ésta como el reconocimiento de las mismas oportunidades para ejercer los derechos humanos, contribuir al desarrollo de la



sociedad y beneficiarse de sus resultados. De esta manera, la equidad se constituye en un medio y la igualdad en el resultado, en términos de creación de posibilidades para el ejercicio pleno de los derechos. Esto implica una nueva definición de roles y responsabilidades en lo doméstico, lo laboral y lo político (Ver Anexo 1).

ANEXO 1

PRÁCTICAS ECOLÓGICAS



Los últimos años la mayoría de los seres humanos venimos utilizando nuestras herramientas creadoras: el pensamiento, la palabra y la acción en la conquista de la naturaleza con el fin de conseguir riqueza, comodidad y felicidad, de acuerdo con los parámetros sociales; esto ha generado un gran distanciamiento con nuestros orígenes, haciéndonos responsables de muchos de los eventos que no sólo han llevado a la extinción a cientos de animales y plantas, sino al aumento del hambre, la pobreza y el sufrimiento de muchas personas en el planeta.



Es necesario y tal vez estemos a tiempo de cambiar la forma como cada uno de nosotros se relaciona con el ambiente, teniendo en cuenta que nuestros vecinos en el barrio, nuestras casas, nuestra ciudad, los parques, los objetos creados y utilizados por nosotros a diario también son parte de él. Debemos establecer relaciones de respeto con los seres vivos que habitan en la tierra y construir una cultura que nos permita ser unos mejores habitantes del planeta al que pertenecemos junto con el agua, los árboles, los animales y todas las demás expresiones de la vida. (Sembrando Juntos en Armonía con el ambiente).



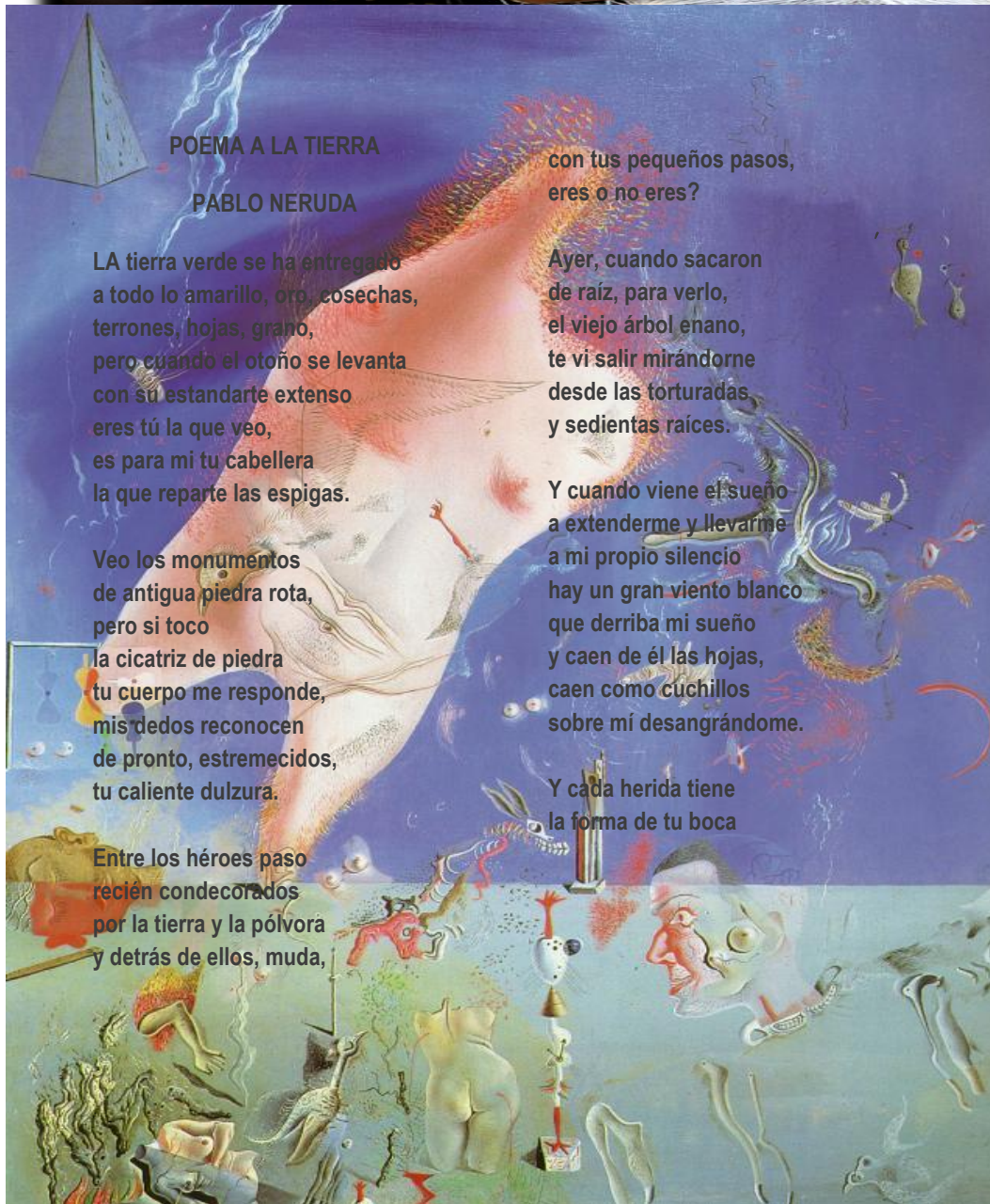
PLAN DE ACCIÓN

1. PROCESOS PREVIOS

- a. Análisis de conocimientos previos sobre los conceptos: Paz, Justicia, Ambiente, Ecología, Equidad y Producción.

2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- a. Presentación y socialización del plan de trabajo.
- b. En qué consiste el proyecto.
- c. Cuáles son los Objetivos.
- d. Con cuáles Recursos se cuenta.
- e. Cómo realizar la Planeación del trabajo y estrategias a desarrollar.
- f. Qué Actividades se llevarán a cabo y quiénes las realizarán.
- g. Cómo lograr una transversalización de saberes.
- h.Cuál es la Distribución de la participación en el trabajo más adecuada, según las competencias de cada uno. Redacción de textos
 - a. Diseño de cartilla
 - j. Ilustraciones





3. PRIMER ACERCAMIENTO A UNA CULTURA ECOLÒGICA

- a. Análisis de la relación entre Paz, Equidad y Justicia.
- b. Desarrollo del Principio 13 de la Carta de la Tierra:
Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimient o de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.
- c. Narración de experiencias sobre el desarrollo del proyecto y las expectativas generadas en los participantes sobre cómo implementar su rol en los procesos adelantados.



ANEXO 2

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ECOLÓGICA

Considerando la necesidad de una gestión educativa ecológicamente responsable, además de las justificaciones precedentes, es posible adaptar los criterios de actuación de González (1999) para una empresa que cumpla con tan noble misión:

1. Principio moral de actuación pedagógica, el cual expresa abiertamente la preocupación de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.
2. Principio de gestión ecológica, que invita a actuar siempre de tal modo que el medio ambiente no sufra por los procesos de fabricación, que los productos generados dentro de la empresa (para el caso una institución educativa) no perjudiquen al medio ambiente ni durante su utilización ni tras su servicio, no provocando más cargas que las absolutamente inevitables.

Ahora bien, la primera actividad propuesta se enfoca en el desarrollo humano de la comunidad educativa, recordando el papel que cumple el individuo en una sociedad cuando se tienen en cuenta los principios democráticos y la urgencia de actuación e intervención crítica y positiva en el impacto que nuestras



acciones tienen en el medio ambiente. Para las dos siguientes actividades es importante recordar los objetivos específicos que se han planteado en la ***Propuesta Pedagógica un Nuevo Ambiente: Un Mundo Natural para Cosechar***, debido a que son estos los que direccionan el trabajo hacia los ideales más grandes que se espera cosechar:

1. Diseñar y aplicar alternativas de formación continua del talento humano, para garantizar calidad en la formación académica de los estudiantes.
2. Ampliar la cobertura del proyecto de vida comprometiendo la totalidad de la comunidad educativa en el desarrollo, ejecución, evaluación y seguimiento de planes de mejoramiento transversalizados por el componente ecológico
3. Fortalecer la sana convivencia a través de la sensibilización de los miembros de la comunidad educativa.
4. Re-significar permanentemente el currículo fortalecido por la cultura de cuidado y protección del medio ambiente, de acuerdo a las políticas trazadas por la Institución buscando una educación de calidad que soporte la proyección a futuro.
5. Desarrollar procesos investigativos con el estudiante, para generar conocimientos y aprendizajes significativos a través de proyectos de aula cuyo eje sea el componente ecológico.



ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Ejercicio 1. Desarrollo de criterios epistémicos.

El estudiante debe realizar las consultas sugeridas por el docente:

1.1 ¿Cuáles son los elementos de la vida cotidiana que se relacionan con las prácticas ecológicas?

Para esto, el estudiante debe hacer un croquis de sus actividades diarias, la interacción con los demás miembros de su familia y un inventario detallado de los ideales ecológicos que conoce.

1.2 Luego, se invita a los estudiantes para socializar sus trabajos de consulta. En esta parte de la actividad se espera que, además de realizar la correcta socialización de trabajos, se logre:

1.2.1 La creación de un ambiente de estudio estructuralmente suficiente para que los estudiantes fortalezcan la confianza en el criterio de sus compañeros y se motive el ejercicio investigador.

1.2.2 Establecer cuáles de los elementos que han incluido en las listas individuales, tienen la configuración correcta para ser principios generales en la construcción del conocimiento ecológicamente responsable.



1.3 El docente explica de manera magistral las características más relevantes del tema: Uso Eficiente de la Energía. Sugerir esta clase de prácticas pedagógicas que muestran al docente como la autoridad académica puede ser peligroso, sobre todo cuando se ha hecho énfasis en la aplicación de la metodología de la Escuela Nueva, para evitar el bache, se puede introducir una ambigüedad en el término Autoridad, por un lado, de hecho el sentido más popular, el concepto se refiere a la entidad que posee la potestad suficiente para ejercer el poder sobre un individuo o grupo humano; aunque, para el uso que nos interesa, es el reconocimiento del papel del docente como guía a través del andamiaje epistémico.

1.4 Análisis de pre-saberes del estudiante.

1.4.1 El estudiante debe analizar individualmente la siguiente proposición: ***EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA: APROVECHAR RECURSOS PARA QUE SE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS.***

1.4.2 Análisis de casos. Este ejercicio se puede realizar en grupo.

1.4.2.1 Realizar la lectura del siguiente planteamiento y construir una definición de ENERGÍAS NO RENOVABLES.

Además, el local cuenta con aislaciones en techos y paredes exteriores para lograr una menor pérdida



térmica y con revestimientos de pisos hechos con material reciclado. Para ahorrar agua potable, instalaron un sistema colector de agua de lluvia y de aguas grises provenientes de lavamanos para filtrarla y reutilizarla en descarga de inodoros y limpieza de parking.



Ejercicio 2. Acciones Ecológicas

Para este segundo ejercicio se ha retomado una práctica común y cuyas instrucciones son de fácil acceso. El objetivo principal de este ejercicio es mostrarles a los estudiantes cómo se puede contribuir al cuidado del ambiente, sin requerir grandes estrategias ni a prácticas costosas.

RECICLAJE DE PAPEL: los estudiantes se organizan en grupos para realizar las siguientes prácticas. Además, su misión es buscar formas de implementar procesos más eficientes de reciclaje (no solo del papel, puede ser una práctica general que involucre a todos los desechos). Para lograr la ejecución eficaz del trabajo, la consulta a las personas de la comunidad inmediata, puede ser una idea.

Materiales:

1. Un gancho para colgar ropa
2. Una tina para agua (en la que quepa al fondo el gancho de ropa moldeado en forma cuadrada).
3. Un media de nylon vieja y limpia
4. Papel periódico picado finamente
5. Tres cucharadas soperas de resistol blanco



6. Un triturado de alimentos (opcional)

7. Dos gotas de tinta azul para pluma fuente o algún otro colorante soluble en agua

Procedimiento:

1. Picar finamente el papel y remojarlo por media hora.

2. Construir el marco de alambre, con un gancho de ropa.

3. Cubrir el marco con la media de nylon.

4. Fijar la media en el cuello del gancho con un hilo.

5. Si se cuenta con un triturador (licuadora o procesador de alimentos), procesar la pasta de papel o macerarla con las manos hasta obtener una pasta muy fina.

6. Vaciar la pasta en el fondo de una tina y agregar agua suficiente para elevar el nivel a 5-8cm de altura.

7. Agregar el resistol y si se desea, agregar un par de gotas de la tinta o colorante. Mezclar.

8. Deslizar el gancho pegado a la pared de la tina y acostarlo en el fondo, de manera que quede por debajo de la pasta.

9. Esperar un par de minutos y elevar el gancho horizontalmente de manera que quede sobre él una fina capa de pasta.

10. Dejar escurrir por 1 ó 2 minutos y después colgar para que seque al aire.

11. Después de 24 h retirar suavemente la hoja de papel.



CAPÍTULO 4

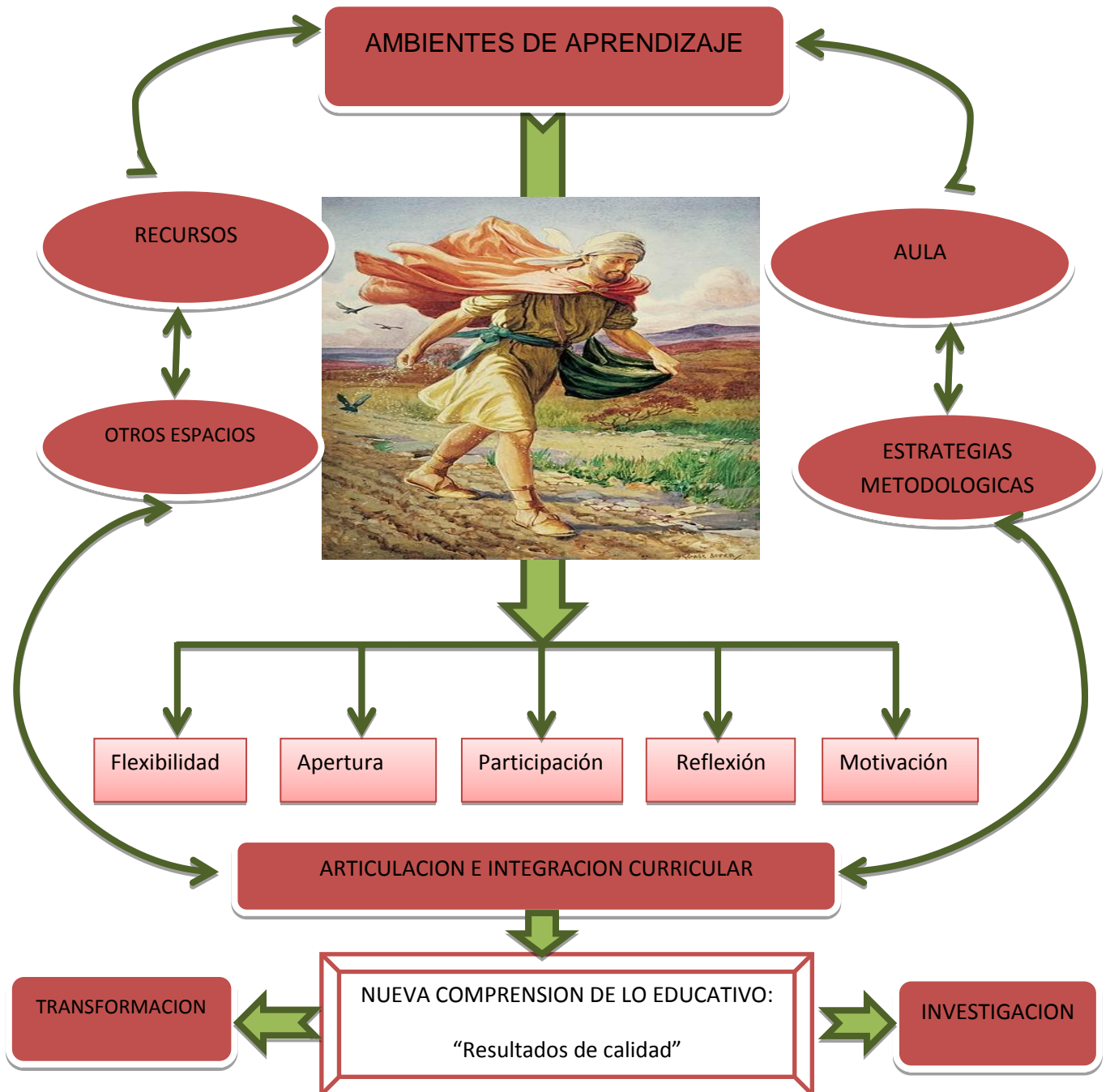
IMPACTO DEL PROYECTO Y CONCLUSIONES DE LA APLICACIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Y otra parte cayó en buena tierra, y cuando creció, llevó fruto a ciento por uno.

Tierras que se aran, que se abonan y se cuidan para que las semillas, robustecidas por el alimento que las nutre, puedan, de igual manera, devolver a la mano generosa que la vigiló, todo el potencial alimenticio que guarda en su interior; semillas que se abren como la flor y el fruto; el árbol crecido; el hombre y la mujer; el trabajo diario que fortalece lo construido, lo soñado. La sociedad creciendo y apuntando hacia los mismos propósitos. En la reflexión se abre la semilla. Desde lo pedagógico, entonces, la reflexión se hace fruto y nos traslada más allá de lo instrumental, respecto al uso de los medios o herramientas de orden metodológico, para ampliar el espectro tradicional del producto educativo como alcance de metas y objetivos para la comprensión del acto educativo en una simbiosis, donde se ponen en juego todas las estructuras institucionales, pero enmarcadas en las características del contexto; en el caso de esta obra, el que se circunscribe a lo rural.



Ahora, después de adelantar la investigación, se hará énfasis en los ambientes de aprendizaje, vistos como la adecuación, organización y relación permanente que se establece entre el espacio, los recursos, las estrategias, la metodología y la comunidad con sus intereses, necesidades y expectativas. Expresado en términos de la parábola que ha transversalizado la obra, hablaremos de la preparación del terreno para aprovechar los materiales e insumos que los actores de los procesos proporcionan, que el medio rescata para darle sentido a la construcción colectiva y significativa del saber; por eso, deslizaremos el fiel de la balanza más hacia el hacer, aplicar y vivir y menos hacia la idea de memorizar (mecánicamente), lo que nos traslada a esos espacios que la comunidad recupera como escenarios para el aprendizaje, en donde educabilidad y enseñabilidad adquieren la connotación de procesos articulados, bidireccionales y constructivos que entrelazan toda la dinámica institucional



Los cambios en el sector educativo se vienen promoviendo desde que el sistema, como tal, institucionalizó los establecimientos educativos, buscando



siempre la posibilidad de generar educación de calidad. Para lograr tal propósito ha acudido a diferentes estrategias, que le han permitido recolectar información sobre cada uno de los elementos de la estructura institucional y que le aportan al mismo. Es así como la evaluación y seguimiento permanente se constituye en herramienta que, bien aplicada, favorece el desarrollo de las propuestas y proyectos en el sector.

La implementación de nuevos ambientes de aprendizaje, apoyados por diferentes recursos, espacios y medios contribuyó al desarrollo de competencias en los estudiantes, no sólo de orden cognitivo, sino laborales y ciudadanas. En este caso específico, generar nuevos ambientes de aprendizaje con la incorporación de lo ecológico, como estructura fuerte y dinámica, hizo posible que dichos ambientes definieran con claridad las condiciones, en lo que respecta a los conceptos explorados, analizados, compartidos, construidos, rescatados, estudiados y aprendidos, de manera significativa, siendo inicialmente reconfigurados por las docentes, con procesos y actividades cercanas a la realidad de la comunidad, para que los estudiantes abordaran el aprendizaje de manera organizada y sistémica; además, valga decirlo, construir en ambientes flexibles posibilita la consecución de ciertos aprendizajes autónomos.

Cabe destacar que retomar la metodología de Escuela Nueva, en un nuevo esquema de trabajo, propició el diálogo, la reflexión estimulante y retadora en el sentido de cuestionar y proponer, más allá del anquilosamiento en que ha permanecido la academia, ocasión ésta que propicia un ambiente efectivo y creador, prevaleciendo la integración y articulación para optimizar



tiempos, espacios y recursos, en una perspectiva de mejor calidad de los procesos y proyectos.

Para dar cabida a los “Ambientes de Aprendizaje”, la flexibilidad ganó terreno, pues, se pasó de un esquema rígido, en la práctica, a uno más abierto y con mayor movilidad, en la secuenciación curricular, lo que favoreció el abordaje de mayor cantidad de contenidos, en menos tiempo de lo previsto. De otro lado, se asumió un papel más dinámico al interactuar efectivamente con los estudiantes; por lo tanto, el ambiente, de manera general, se convirtió en una oportunidad para mejorar los procesos de articulación de nuevos conceptos interconectados, de manera múltiple, a la red de contenidos definidos en la planeación.

Nuevamente se constata que la institución educativa y los docentes dejan de ser la única fuente del saber y que, por el contrario, se convierten en verdaderos acompañantes y orientadores porque, al contrario de la Escuela Nueva, no hay supeditación a la guías ya elaboradas o rediseñadas por los docentes, sino que se promueve el uso de recursos y de herramientas que se necesitan para explorar y elaborar destrezas y nuevos conocimientos. El docente pasa a actuar como gestor de los recursos del aprendizaje; en este caso, de aquellos que proporciona el medio ambiente o la misma comunidad; es más, los docentes, en este proceso de reelaboración y construcción, se convirtieron en aprendices, toda vez que estudiantes y padres de familia mostraron gran dominio de las temáticas propuestas desde lo ecológico para articular con lo cotidiano.



La generación de nuevos ambientes de aprendizaje develó cierto tipo de intereses y expectativas, lo que permitió la constitución de nuevos puentes cognitivos que hicieron que la información cobrara sentido en los integrantes de la comunidad, pues al ponerlos de cara a su realidad hizo que afloraran los temores sobre la pérdida y el abandono de lo propio. Los nuevos conocimientos se asimilaron y comprendieron con mayor facilidad, porque se atendió a la diferenciación de conceptos al ser confrontados y recreados en la práctica, además de que se consolidaron al revisar los resultados de dichas experiencias

La propuesta permitió estructurar un escenario diferente, generando un ambiente de trabajo adecuado para que los educandos alcanzaran el desarrollo de capacidades y habilidades mediante la construcción y comprensión significativa de conceptos; permitió, también, articular los recursos existentes y aportados por la Escuela Nueva e identificar los recursos que no se encuentran dentro del aula, pero que proporciona el medio. Los materiales de apoyo elaborados, en este Ambiente de Aprendizaje, se convirtieron en instrumentos que propiciaron el descubrimiento de variables conceptuales, insertas en las situaciones de la cotidianidad rural; permitieron que los estudiantes se proyectaran en la exploración de conocimientos y ambientes desde diferentes miradas y no sólo desde el punto de vista técnico, estipulado por el modelo de Escuela Nueva.

De acuerdo con las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad involucrada, en este nuevo escenario educativo, las condiciones físicas del ambiente creado influyeron de forma significativa en aquellos que lo habitan, incidiendo en algunas de sus conductas y comportamientos, pues se



programaron actividades recreativas asociadas a las temáticas y ejes de trabajo: salidas ecológicas, eco-cine, festival ecológico, carnaval ecológico, campañas por la salud, entre otras. Todo esto permite concluir que es una estrategia valiosa para alcanzar propósitos asociados con la identidad, el sentido de pertenencia, la formación, educación y el desarrollo local al disponer y colocar materiales que dinamizan la relación enseñanza- aprendizaje, en un papel activo y en espacios diversos.

Entre los productos esperados de este trabajo se cuentan, por un lado, la iniciativa de investigación y real análisis de la situación en el campo de estudio, es decir, las motivaciones que dieron lugar a esta tarea, y que permanecen en el tiempo y no son superadas fácilmente; por otro lado, una propuesta concreta de la creación de un nuevo ambiente de aprendizaje, que cuenta con las características de una buena práctica, en tanto modelo de actuación en los procesos educativos, así pues, es **innovadora** porque desarrolla ideas totalmente nuevas para esta comunidad; **efectiva** porque demuestra un impacto positivo en el proceder de la comunidad estudiada; **sostenible** porque se dirige a un grupo de personas para el cual representa una opción, más allá del mero ejercicio y puede producir efectos duraderos; **replicable** porque sus principios pueden ser adoptados para nuevas aplicaciones, aun cuando se cambie el contexto inmediato.

A pesar de los logros alcanzados, es importante tener en cuenta que este nuevo ambiente de aprendizaje, que surge del seno mismo de una comunidad rural, debe abonarse en el día a día con altas dosis de creatividad e iniciativa para que no degenera en una propuesta rígida, repetitiva y anclada en



estrategias copiadas de otros modelos que se limitan a la simple reproducción. La evaluación entra a jugar un papel significativo, en cuanto se haga control y seguimiento permanente para evitar lo rutinario.

Aún se encuentran vacíos, dificultades y errores que se pueden corregir en la medida que la propuesta gana terreno y que los frutos que brotan permiten apreciar mejores resultados. Por ejemplo, se recomiendan actividades de motivación a la comunidad, acompañamiento en las actividades e intercambios, pues se trata de que las raíces sean cada vez más profundas y se recupere el sentido de identidad y pertenencia, y con ello el deseo de estar y trabajar por lo suyo; así mismo, es necesario difundir la propuesta, trasladarla a otros espacios rurales, como un reconocimiento al esfuerzo de las personas involucradas; establecer vínculos y convenios con instituciones interesadas en el tema de lo ecológico para que apoyen el proyecto; en otras palabras, es volver más social y global la propuesta, antes que institucional o escolar, más aún cuando se tiene comprensión clara sobre el papel que hoy deben jugar los padres de familia en los procesos educativos que, como quedó anotado en el capítulo anterior, lo han abandonado al dejarlo únicamente en manos de los maestros. Se trata, entonces, de cautivar a niños, jóvenes y adultos para que se “enamoren, encanten y expresen” sus sentimientos, emociones y preocupaciones, pero, igualmente, para que se constituyan en co-gestores.

Se sugiere también, a mediano plazo, articular la propuesta de forma más estructurada y coherente al plan de estudios, no como proyecto complementario o como parte del PRAE, sino como eje, columna vertebral, misión de la formación y de la educación, enmarcando las áreas en lo conceptual, en lo



teórico-práctico de la propuesta. Por eso mismo, no hay que olvidar que el modelo Escuela Nueva propone adaptaciones curriculares contextualizadas, más una metodología activa que conecta a los estudiantes con su mundo, el que les tocó vivir, el que hay que sostener y, en muchos de casos, reconstruir/transformar.

Solidaridad, participación, colaboración, respeto y autonomía son algunos de los valores que se han ido fortaleciendo. Sentir que la tierra, el espacio, las flores y el aire son suyos porque es una suerte de regalo de la naturaleza, se entiende con facilidad, pero, tomar decisiones sobre quién, cómo y con qué cuidarlo es una tarea que hay que fomentar; por eso, como docentes, laborando en el área rural, es importante que volquemos la mirada sobre nuestro quehacer para reflexionarlo y hacerlo cada vez más productivo, construyendo y apropiando nuevos ambientes de aprendizaje, que movilicen estructuras y hagan más dinámicos, flexibles, abiertos y motivantes los aprendizajes.



BIBLIOGRAFÍA

Araujo, P. y Castillo, T. (2009). *Nuevas prácticas rurales*.

Berrea, R. (s.f). *Perfil de los Estudiantes en los Modelos no convencionales*.

Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos63/estudiantes-modelos-noconvencionales/estudiantes-modelos-noconvencionales2.shtml>

Castillo Aponte, J. (2000). *El Desarrollo Organizacional*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Drucker, Peter. 1999. *La Sociedad Poscapitalista. El Conocimiento: Su Economía, Su Productividad*. Buenos Aires-Argentina: Sudamericana.

_____. (1996). *La Escuela Responsable la Persona Educada*. Barcelona: Edhasa.

Hernández Bernal, J.A. (s.f). *La Educación en Colombia*. Recuperado de: <http://www.zonaeconomica.com/colombia/educacion>

Kaplun, M. (1990). *La Gestión Cultural ante los nuevos desafíos*. Recuperado de: <http://chasqui.comunica.org/kaplun64.htm>



Ludojoski, R. (1990). *Antropología: educación permanente del hombre: introducción al problema de la antropología educativa en la perspectiva de la educación permanente*. Buenos Aires: Guadalupe.

Mariño, H. (1994). *Planeación Estratégica de la Calidad Total*. Santafé de Bogotá: TM Editores.

Márquez A. (1998). *Andragogía: propuesta política para una cultura democrática en educación superior*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de:
http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro/ponencias/amarquez.html
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856.html>

Mayor, J., Suengas, A. y González-Marqués, J. (1993). *Estrategias Metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid: Atenas

Márquez, F. (2003). *Alfabetización y Educación Básica de personas Jóvenes y adultas en América Latina*. Recuperado de
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84430_archivo.pdf

Mendoza, A. (2006). *En la Educación Rural*. Bogotá: Ovisi.

Mil, JS. (1998). *Utilitarismo*. Barcelona: Parson.



Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Educación para la población rural: Balance Prospectivo*. Bogotá: MEN.

_____. (2003). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. En: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-123826_archivo_pdf.pdf

_____. (2006). *Tendencias del mundo productivo y sus implicaciones en el perfil esperado en los trabajadores*. Bogotá: Programa Colombia Aprende.

_____. (2010). *Prácticas educativas en el siglo XXI*. Bogotá: MEN.

Montenegro Aldana, I. (2008). *Gestión Pedagógica. Currículo de Educación Formal*. Recuperado de: <http://www.blogger.com/feeds/4248961277227914743/posts/default>.

Openhaim, S.O. (2001). Colaboraciones educativas. En: *Novaum*, (3), p. 44.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (1995a). *Las necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores*. París: UNESCO.

Perfetti, M. (s.f). *Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia*. En: http://www.red-ler.org/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf



Piedra Cueva, E: (2010). *Reflexiones sobre la sostenibilidad de las instituciones educativas*. CIPES.

Platón. (1997). *La Apología de Sócrates*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Quintero, O. (2002). *Antecedentes y Desarrollo de la Descentralización de la Educación en Colombia*. Manizales: UCM.

Rawls, J. (1971). *Teoría de la Justicia*. Madrid: McGraw Hill.

Rivero Amador, S. (1998). *La Gestión del Conocimiento y el Factor Humano*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos34/gestion-conocimiento/gestion>

Rodrigo, E. (2000). *La Calidad más allá de la certificación*. Recuperado de: <http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/imprimir.asp?IdEntrega=976>

Sepúlveda, C. (2009). *Prácticas rurales*. Bogotá: UNAL.

Torres, C. (2003). Realidades educativas. En: Morales, JC. *De frente al siglo XXI*. Caracas: Nuedil.

Tugendhat, E. (2002). Antropología filosófica. En: www.filologos.com

UNESCO. (1995b). *Declaración y Plan de Acción integrado sobre la Educación y la Paz, Derechos Humanos y la Democracia*. París: UNESCO.

_____. (2002). *El derecho de comunicar ¿Cuál es su precio?* París: UNESCO.



Universidad de Salamanca. (2001). *Memorias del III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Uribe Vélez, A. (2002). *Revolución Educativa*. Recuperado de: www.LogosNet.Net/Ilo/150_Base/Es/Init/Col_0001.Htm.